

Universidad Nacional de Cajamarca
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**ESTUDIO SITUACIONAL DEL SECTOR 18
(BARRIOS LA FLORIDA, ARANJUEZ Y
MIRAFLORES) DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTADO POR:

Bach. SANTILLÁN LLOVERA, ENGELS
Bach. SALDAÑA RODRÍGUEZ, FRANK ERIK

ASESOR:

Dr. MIRANDA CASTRO, JUAN SERGIO

CAJAMARCA – PERÚ
2018

DEDICADO:

A Dios,

A todas las personas que a lo largo de la vida están presente con su apoyo,
y especialmente a nuestros Padres.

AGRADECIMIENTO

Se agradece, a la Universidad Nacional de Cajamarca, alma mater que día a día forma profesionales con valores.

A nuestro muy estimado asesor, Dr. Juan Miranda Castro; al director de la E.A.P. Sociología, Mgs. Pedro Yañez Alvarado, y a toda la plana docente que estuvo involucrada en el desarrollo de esta investigación.

A nuestros padres, que con su amor y trabajo nos apoyan en toda nuestra formación profesional.

Son varias las personas que nos han apoyado, y forman parte de nuestra vida profesional, a los que se agradece su amistad, ánimo y consejo. Algunas que vemos en el día a día y otras que aun estando lejos siguen presentes en nuestros corazones y sin importar en donde se encuentren queremos darles las gracias por todo lo brindando y sus bendiciones

Para ellos, ¡muchas gracias y que Dios los bendiga!

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	6
ABSTRACT.....	7
INTRODUCCIÓN	8
RESULTADOS	12
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 18.....	12
1.1 Ubicación.....	12
1.2 Vía de Acceso	13
1.3 Clima.....	14
1.4 Conformación del Sector.....	14
1.5 Organigrama de la Junta Vecinal del Sector	15
CAPÍTULO II: SITUACIÓN SOCIAL DEL SECTOR 18	16
2.1. Población.....	16
2.2. Seguro de Salud	17
2.3. Nivel de Instrucción	19
2.4. Migración.....	21
2.5. Vivienda.....	27
2.6. Composición de la Vivienda	29
CAPÍTULO III: SITUACIÓN ECONÓMICA DEL SECTO 18	32
3.1. Ocupación Principal.....	32
3.2. Estabilidad Laboral	35
3.3. Ingreso Económico.....	38

CAPÍTULO IV: SITUACIÓN POLÍTICA DEL SECTOR 18	42
4.1. Opinión Política	42
4.2. Participación Política	44
4.3. Servicios Públicos	50
4.4. Seguridad Ciudadana	55
4.5. Espacios Públicos.....	59
CAPÍTULO V: SITUACIÓN CULTURAL	64
5.1. Percepción de Valores.....	64
5.2. Asimilación de Costumbres	67
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	72
LIISTA DE REFERENCIAS.....	73
APÉNDICE.....	75

RESUMEN

Elaborar un estudio situacional integral de un determinado lugar, requiere gran esfuerzo y sobretodo un análisis a conciencia de los aspectos esenciales que deben contener, así, el estudio recoge información rica en indicadores sociales que ayudan a comprender de manera puntual la dinámica no sólo social; sino también económica y política.

En las ciencias sociales, especialmente la sociología, da una perspectiva que cohesiona varios elementos que nos ayudan a entender de una manera ordenada una realidad social. En este caso la investigación se desarrolla en el sector 18 de la zona urbana de la ciudad de Cajamarca, sector denominado “La Florida” la cual está compuesta por tres barrios: Barrio La Florida, Barrio Aranjuez y Barrio Miraflores; se recoge información primaria, mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos (aplicación de encuesta y ficha de observación) en los tres barrios mencionados para obtener datos en base a los indicadores establecidos y de esta forma hacer un análisis integral de la situación del sector.

La razón del estudio es determinar cuál es la situación social, política y económica del Sector 18 de la ciudad de Cajamarca. Contiene también un apartado cultural para averiguar la percepción de la población de la zona respecto a los valores en su convivencia y su sentimiento de pertenencia en dicho espacio.

Los resultados obtenidos cumplen con los objetivos propuestos en el estudio, ya que gracias a la información recopilada se puede revelar cuál es la realidad urbana de dicho sector

Palabras Clave: Estudio situacional- integral, indicadores sociales, situación social/ política/ económica, percepción de la población, realidad urbana

ABSTRACT

Elaborate an integral situational study of a determined place, requires great effort and above all an analysis for the awareness of the essential aspects that, in addition, the study collects information in social indicators that help to understand punctually the dynamics not only social; but also economic and political.

In the social sciences, especially sociology, it gives a perspective that unites several elements that help us to understand in an orderly manner a social reality. In this case, the research is carried out in sector 18 of the urban area of the district of Cajamarca, a sector called "La Florida" which is composed of three neighborhoods: La Florida neighborhood, Aranjuez neighborhood and Miraflores neighborhood; primary information is collected, through the application of data collection instruments (poll application and observation form), in the three neighborhoods, to obtain the data based on the established indicators and in this way to make an integral analysis of the situation of the sector.

The reason for the study is to determine the social, political and economic situation of the Sector Eighteen of the district of Cajamarca. It also contains a cultural section to find out the perception of the population of the area regarding the values in their coexistence and their feeling of belonging in said space.

The results obtained meet the objectives proposed in the study, since thanks to the information collected it can reveal what is the urban reality of this sector.

Keywords: *Integral-situational study, social indicators, social/ political/ economic situation, perception of the population, urban reality*

INTRODUCCIÓN

La presente investigación de carácter social se refiere al tema urbano y sus características centradas específicamente en el sector 18 de la ciudad de Cajamarca. El cual se realizó por el interés de conocer las principales características sociales, económicas, políticas y culturales que influyen en la descripción del sector 18 de la ciudad de la ciudad de Cajamarca; lo que permitió identificar diversas relaciones existentes entre los grupos emergentes propios de la zona con las autoridades locales.

El estudio profundiza la indagación de información que contribuye a mejorar el entendimiento de una perspectiva sociológica urbana, con un interés académico. Así mismo, se presenta aportes estadísticos recientes, de gran valía social sobre el constructo urbano del sector 18 de la ciudad de Cajamarca.

En el ámbito profesional como investigadores sociales, el interés se centró en conocer el contexto social, económico, político y cultural; como variables independientes de las relaciones sociales que se desarrollan en el espacio perteneciente a dicho sector.

El desarrollo urbano de Cajamarca y de las ciudades en general, trae consigo la aparición de una serie de problemas de distinto tipo, y que pueden ser abordados principalmente gracias a un estudio de carácter social. La sobrepoblación de la ciudad ha provocado la aparición de nuevas formas de distribución de la población; principalmente la generación de sectores constituidos por barrios, lo que a su vez ocasiona problemas de hacinamiento, migración, un prolongado tiempo de traslado hacia dependencias gubernamentales, inseguridad y carencia de servicios públicos, entre otros.

El punto fuerte de este estudio es principalmente elaborar una base de datos que comprendan características propias del sector para poder hacer un análisis no sólo

sociológico – urbano, sino también que sirva de base para direccionar decisiones gubernamentales.

Para poder describir la situación urbana en dicho sector, es necesario elaborar un estudio que contenga información social enriquecida con las propias percepciones de la población de la zona.

El Primer Capítulo, comprende la Información General del Sector 18, realizado principalmente para situar al lector en el lugar y contexto abarcado, comprende información respecto a la ubicación, accesibilidad, clima, conformación y composición del Sector 18. El Segundo Capítulo, contiene los Aspectos Sociales del Sector 18, en él se describen variables como, población, vivienda, seguro de salud, nivel de instrucción y migración. El Capítulo Tres, comprende la Situación Económica del Sector 18, donde se tratan principalmente las variables de ocupación principal, estabilidad laboral e ingreso económico. El Capítulo Cuatro referido a la Situación Política del Sector 18, se tratan temas de opinión política, participación política, servicios públicos, espacios públicos y seguridad ciudadana. En el Capítulo Cinco abarca el aspecto cultural, donde se tocan temas como percepción sobre respeto y discriminación, así también como la conservación de tradiciones propias y de otras regiones de Cajamarca, por último, las conclusiones y recomendaciones.

El problema del urbanismo comprende un marco teórico de gran interés para poder entender la dinámica social, económica, política y cultural dentro de los cual destacamos las teorías de la Marginalidad, teoría de la Informalidad y la teoría de la Pobreza.

Por otra parte, establecer los indicadores socioeconómicos, políticos y culturales de la población urbana que se desarrolla en dicha zona, así como los niveles educativos y de vulnerabilidad de este grupo social, por lo cual se tiene como objetivo general

“Determinar la situación social, política, económica y cultural del Sector 18 de la ciudad de Cajamarca.”. Y como objetivos específicos:

- a) Categorizar los aspectos sociales del sector 18 de la ciudad de Cajamarca.
- b) Caracterizar los aspectos económicos de sector 18 de la ciudad de Cajamarca.
- c) Describir las actitudes políticas del sector 18 de la ciudad de Cajamarca.
- d) Enunciar las manifestaciones culturales del sector 18 de la ciudad de Cajamarca.

La población objetivo será, de este modo, quien brinde la información necesaria para poder crear una base de datos y analizar las características sociales que se desarrollan en su dinámica contextual, cabe mencionar que en líneas generales un crecimiento urbano desordenado puede conducir a la creación de barrios pobres y marginales, así como desorden e inseguridad; temas que también son abordados en el presente estudio.

En el marco de las ciencias sociales, especialmente de la sociología, el tipo de la presente investigación es descriptiva, y su diseño transversal no experimental, la investigación se realizó con la elaboración y aplicación de diversos instrumentos de recolección de datos, entre los cuales están *“cuestionario de preguntas”* dirigidas a personas mayores de 18 años residentes en el sector y por vivienda; y la *“ficha de observación”*, para recolectar información generalizada con respecto a la infraestructura social existente, así como la calidad y utilidad que se le da a la misma.

El cuestionario se elaboró de tal manera, que un integrante del hogar con mayoría de edad sea capaz de entenderla y sobretodo, responderla de manera clara y verás; dicho instrumento fue aplicado en 167 viviendas lo que constituye la muestra respectiva para el desarrollo del estudio; este tipo de muestra fue el que se empleó en la metodología para poder realizar el presente estudio.

Durante la investigación de campo, uno de los obstáculos para lograr recolectar la información requerida, fue la incomodidad presente a la hora de responder el cuestionario por parte de la población encuestada, ya sea, por falta de confianza o por la limitada atención prestada para con los investigadores encargados de recoger los datos; falta de confianza debido al desconocimiento sobre el uso que se le daría a la información recolectada; y limitada atención en los casos donde los quehaceres cotidianos de la población entraban en conflicto con el tiempo necesario para el desarrollo de la encuesta.

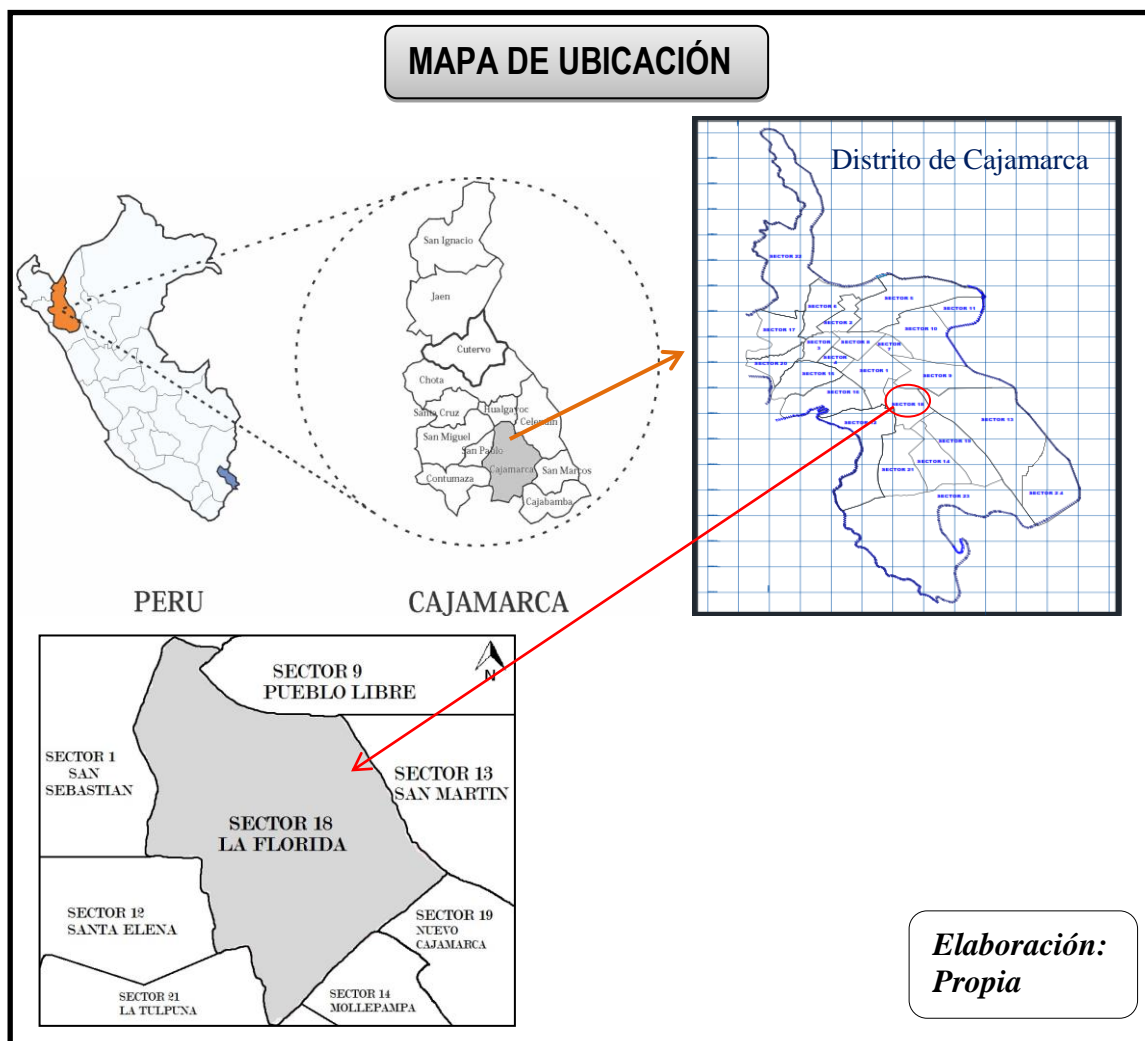
RESULTADOS

Para el procesamiento de los datos obtenidos de la aplicación de los diversos instrumentos de recolección de datos empleados (observación, encuestas y revisión de documentos) se utilizó el programa estadístico SPSS versión 21 y el programa Excel versión 2013, lo que nos permitió sistematizar la información, mediante el análisis de frecuencia, cruce de variables y promedios estadísticos; consolidando el trabajo con un número amplio de datos. El análisis de la información recogida y procesada cumple con la función de alcanzar los objetivos establecidos ya que esboza un diagnóstico integral del sector 18 del área urbana de la ciudad de Cajamarca.

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 18

1.1 Ubicación.

El Sector 18 se encuentra ubicado de acuerdo a la siguiente ilustración



El Sector 18 de la ciudad urbano de la ciudad de Cajamarca tiene el nombre “La Florida”, y de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano (PDU) del 2016 delimita en su ubicación con otros 7 sectores del distrito.

- *Por el Norte con el Sector 9 Pueblo Libre*
- *Por el Este con el Sector 13 San Martín y el Sector 19 Nuevo Cajamarca*
- *Por el Sur con el Sector 14 Mollepampa y el Sector 21 La Tulpuna*
- *Por el Oeste con el Sector 12 Santa Elena y el Sector 1 San Sebastián*

Además, limita con las siguientes calles:

- Av. Independencia
- Jr. Antenor Orrego
- Jr. Alfonso Ugarte
- Jr. Santa Clara
- Jr. Túpac Amaru
- Jr. Santa Rosa
- Obrada Arcomayo
- Jr. Santa Rosa
- Av. San Martín de Porres

1.2 Vía de Acceso

Para llegar a este sector, tomando como punto de partida la ciudad capital del país (Lima), se realiza utilizando la siguiente ruta:

TABLA N° 01
VIAS DE ACCESO

Trayectoria Terrestre		Tipo de Vía	Tipo de Vehículo	Tiempo	Km
De	A				
Lima	Trujillo	Carretera Asfaltada	Bus	9 Hs.	557.2 Km
Trujillo	Cajamarca	Carretera Asfaltada	Bus	5 Hs. 48 min	294 Km.
Cajamarca (Plaza de armas)	Sector 18	Carretera Asfaltada	Auto A pie	6 min. 20 min.	1.3 Km. 1.3 Km.
Trayectoria Aérea					
Lima	Cajamarca	Aérea	Avión	42 min.	567 Km.
Aeropuerto (Cajamarca)	Sector 18	Carretera Asfaltada	Auto	18 min.	6.3 Km.

Fuente: iPerú (Información turística de Perú y asistencia al turista)

Elaboración: Propia

1.3 Clima.

El clima en el sector 18 de la ciudad de Cajamarca, sigue los patrones propios del lugar y de la ciudad, es decir que tiene un clima templado, seco y soleado en el día y frío en la noche, según el SENAMHI, Cajamarca cuenta con una estación de lluvias que se dan a partir del mes de diciembre y siguen de manera discontinua hasta el mes de marzo. La ciudad presenta una temperatura media anual de 15.8 °C, por su cercanía con el Ecuador; respecto de las estaciones, mantiene un invierno suave, un verano caluroso y lluvioso en febrero.

El Sector 18 no ha sufrido inundaciones o al menos en las fechas recientes; y según manifestación de la propia población del barrio Miraflores – en límites con el sector Santa Elena – en época de lluvias se presentan calles enlodadas, debido principalmente a la falta de desfogue de las calles lo que dificulta el tránsito vehicular y peatonal en este periodo.

1.4 Conformación del Sector

La sectorización de la ciudad de Cajamarca fue considerada en el Plan de Mejoramiento de Cajamarca, en la cual hasta el año 2010 la ciudad de Cajamarca estaba constituida por 23 sectores por ordenanza municipal N° 129-CMPC del 27 de diciembre de 2006, y desde el año 2014 según ordenanza municipal del 2014 N° 457-CMPC, se realizó una nueva sectorización debido a la sub delimitación del sector 13, con la creación del sector 24 denominado Villa Huacariz.

Así la sectorización de la ciudad de Cajamarca, a la actualidad quedo establecida con 24 sectores.

TABLA N° 02
SECTORIZACIÓN DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA

Sector N°	Nombre del Sector	Sector N°	Nombre del Sector
1	San Sebastián	13	San Martín
2	San José	14	Mollepampa
3	San Pedro	15	San Vicente
4	Cumbe Mayo	16	El Estanco
5	Pueblo Nuevo	17	Lucmacucho
6	Chontapaccha	18	La Florida
7	La Colmena	19	Nuevo Cajamarca
8	La Merced	20	Urubamba
9	Pueblo Libre	21	La Tulpuna
10	San Antonio	22	Samanacruz
11	Las Torrecitas	23	La Paccha
12	Santa Elena	24	Villa Huacaríz

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Cajamarca 2016 – 2026

Elaboración: Propia

1.5 Organigrama de la Junta Vecinal del Sector

Las autoridades principales del sector 18 de Cajamarca, se establecieron en el último proceso electoral del sector, denominad “Elecciones de las juntas vecinales comunales de la ciudad de Cajamarca, período 2017 – 2019” el cual se realizó el 01 de octubre del 2017

TABLA N° 03
JUNTA VECINAL COMUNAL DEL SECTOR 18 “LA FLORIDA”

Cargo	Apellidos y Nombres
<i>Presidente</i>	Rojas Carrera José
<i>Vicepresidente</i>	Casanova Cortéz Marilú
<i>Secretario</i>	Miranda Roncal Johana
<i>Tesorero</i>	Terrones Gutierrez Segundo
<i>Vocal</i>	Centurión Villar Julio

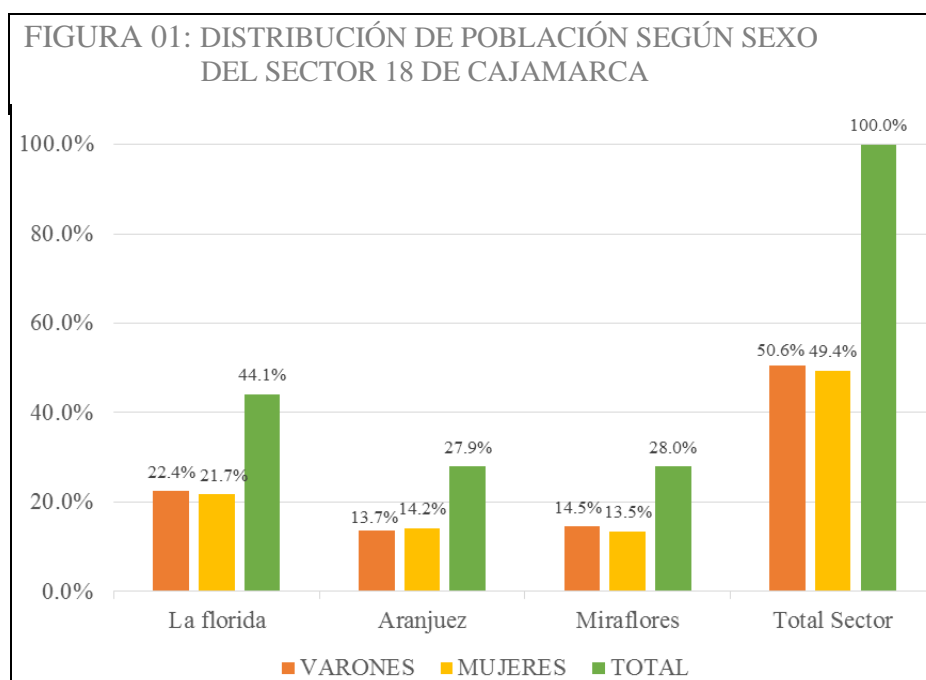
Fuente: Resolución de Alcaldía 357 – 2017 – A – MPC

Elaboración: Propia

CAPÍTULO II: SITUACIÓN SOCIAL DEL SECTOR 18

2.1. Población

La población en sociología, tiene paralelismo teórico con la demografía ya que, ambas parten de la composición de la población como su objeto de estudio. La sociología de la población – y la sociología en general – Estudia a la población para tener un sustento científico y comprender mejor a la sociedad. De esta manera al hablar de población se tiene que tener en cuenta las diversas características en las que se desenvuelve dicha población, para poder comprender mejor las preocupaciones más relevantes a tener en cuenta; en este caso, el objeto central de la investigación es El Sector 18 La Florida, que está compuesto por 3 barrios; Barrio La Florida, Barrio Aranjuez y Barrio Miraflores; para la investigación se trabajó en base a una muestra de 167 viviendas que conforman el sector, distribuidos en los 3 barrios mencionados, (La Florida: 63 viviendas, Aranjuez: 56 viviendas y Miraflores: 48 viviendas)



Fuente: Encuesta aplicada al sector 18 (barrios La Florida, Aranjuez y Miraflores) para la elaboración de tesis.

Para un mejor análisis la figura anterior, muestra la población que conforma el sector de acuerdo al género, por unidad barrial; de esta manera se puede observar que la cantidad poblacional para la presente investigación se encuentra distribuida de la siguiente manera:

- Barrio La Florida: 44.1%; Barrio Aranjuez: 27.9%; Barrio Miraflores: 28.0%

Volviendo al postulado sociológico en cuanto a población, no basta mostrar la cantidad de personas por género que conforman los barrios componentes del sector. Hace falta estudiar diversos elementos que están presentes en el desarrollo social de esta población; el estudio tiene en cuenta preocupaciones respecto a la salud, educación, componentes demográficos y otros que son mostrados a lo largo de la investigación, los cuales serán abordados desde una perspectiva sociológica que ayude a entender mejor las diversas situaciones sociales que se desarrollan en el Sector 18 y que han sido consideradas como puntos de análisis social.

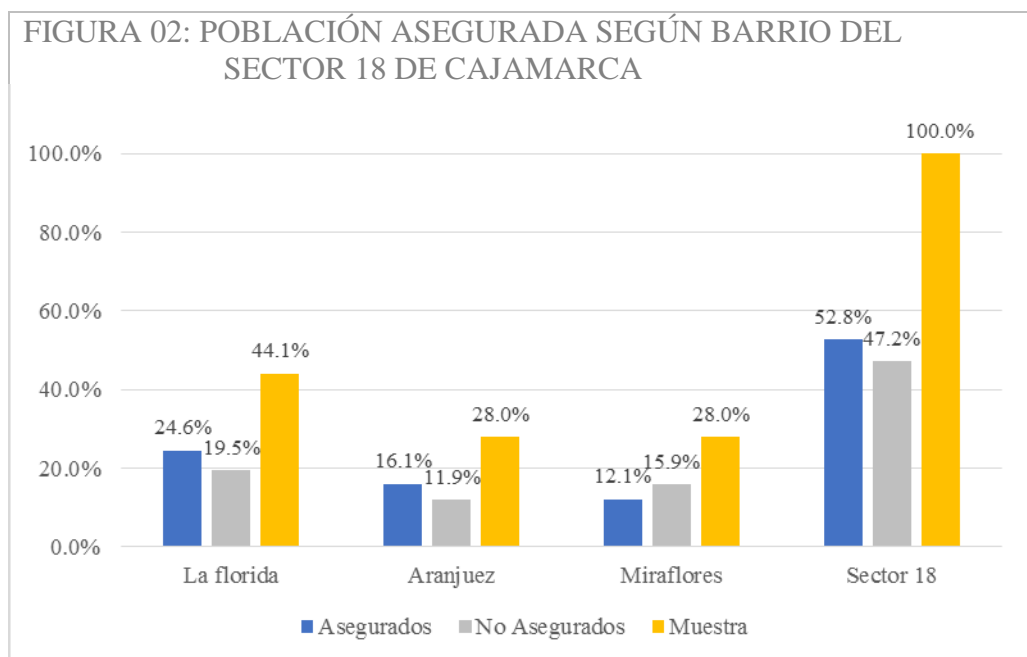
2.2. Seguro de Salud

Se puede estudiar este tema de acuerdo a un enfoque sociológico de marginalidad, que debe ser entendida no como una asignación de carácter denigrante, sino comprendida como la ausencia de participación de los individuos y grupos en aquellas áreas en que, según determinados criterios, deberían participar.

En el tema de Seguro de Salud, el Ministerio de salud por medio del SIS, tiene como uno de sus objetivos “Promover el acceso con equidad de la población no asegurada a prestaciones de salud de calidad, dándole prioridad a los grupos vulnerables y en situación de pobreza y extrema pobreza”, es decir, el

contar con un seguro de salud es un tema orientado a la economía más que a la salud misma; en otras palabras, el seguro para el cuidado de la salud ayuda a la gente a protegerse principalmente contra los elevados costos médicos; estableciendo un contrato entre la persona y la compañía de seguros en donde la persona compra un plan para que dicha compañía acceda a cubrir parte de los gastos médicos.

Existen diversos tipos de seguro de salud, entre ellos destacan el SIS, Seguro de FF.AA y Seguro de Salud Privado; la intención de la información recopilada no es hacer distinciones entre uno y otro tipo, sino el de saber si la población del Sector 18 de la zona urbana de la ciudad de Cajamarca cuenta o no con seguro de salud.



Fuente: ídem.

De la figura se puede interpretar que del 100% de la población encuestada del sector 18, el 47.2% no cuenta con un seguro de salud, es decir que la cifra está medianamente equilibrada. Esto también nos da a entender, desde la perspectiva sociológica anterior que la mitad de la población de dicho

sector no está integrada a un seguro de salud, es decir que su inclusión se ve menguada principalmente por no cumplir con los requisitos necesarios, especialmente de economía y ubicación, para acceder a este beneficio de salud, de acuerdo al postulado teórico de la marginalidad, se da una marginación latente por parte del Estado y la empresa prestadora del servicio, ya que no incluye a toda la población como beneficiaria; y esto sin mencionar la calidad del servicio que se pueda ofrecer, y la marginación que se pueda hacer a partir de éste.

Para poder enfrentar este problema específico del aseguramiento de salud, se deben llegar a un acuerdo, teniendo en cuenta la cantidad de personas demandantes que existen en el sector en relación a la capacidad de inclusión que se les pueda brindar. Es decir, reevaluar los criterios de selección para los beneficiarios, en este punto se centra el reto del Estado, es decir considerar al mayor porcentaje de la población, cerrando brechas, pero asegurando también un servicio óptimo en la calidad.

2.3. Nivel de Instrucción

El profesor Rafael Feito de la Universidad Complutense de Madrid en su apartado denominado Teorías Sociológicas de la Educación (2010), hace mención a la teoría del capital humano y manifiesta que:

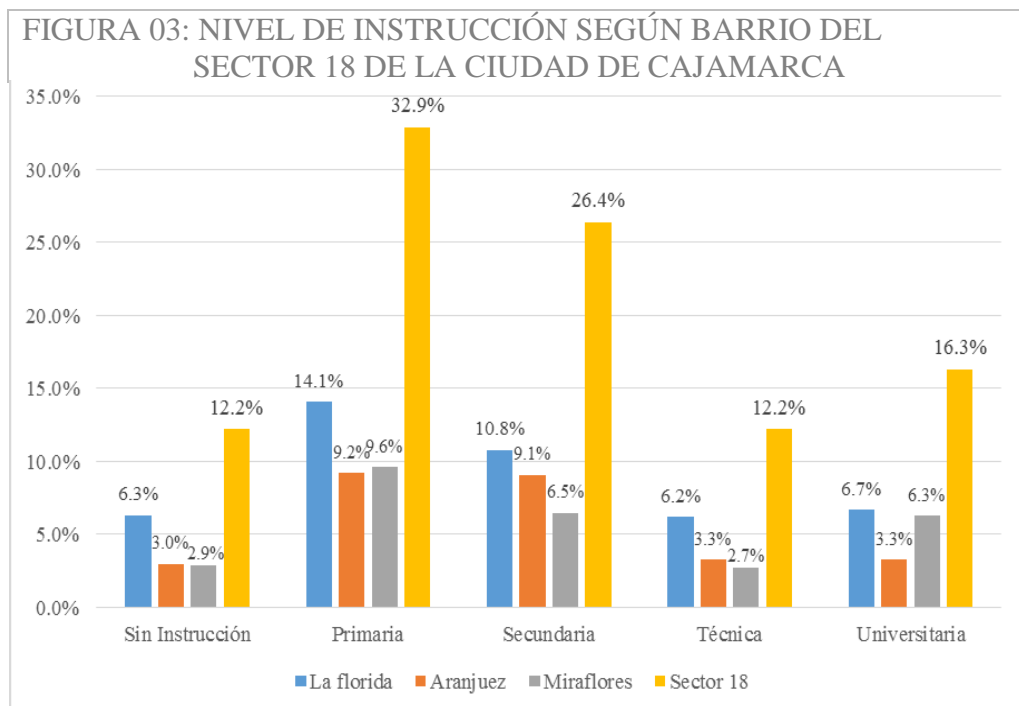
La hipótesis central de la teoría del capital humano es la de la productividad de la educación, demostrada por la rentabilidad de invertir en ella, tanto para las colectividades como para los individuos. El método más utilizado para demostrarla es el cálculo de los rendimientos privados o directos de las inversiones en educación, mediante la determinación de

las diferencias de ingresos en el conjunto de la vida activa de individuos con distintos niveles de educación. (párr.22)

Dicho de otra forma, el nivel educativo está relacionado directamente con el nivel de ingreso económico con la que una familia pueda contar; lo que tiene cierto parecido al acápite anterior respecto del seguro de salud y sobretodo a la teoría de la marginalidad, por lo que se puede decir que el espacio educativo está relacionado principalmente a la participación y sobre todo, la integración de la población a acceder a este servicio; y dependiendo de la economía se accede a la calidad del mismo, es decir mientras mayor economía posea un individuo, mayor será la calidad educativa a la que éste pueda acceder.

El nivel de instrucción, en este apartado está referido al grado más elevado de estudios realizados o en curso que ha logrado obtener una persona, sin tener en cuenta si se han terminado dichos estudios o están provisional o definitivamente incompletos.

La investigación distingue los siguientes niveles educativos:



Fuente: ídem

Los resultados obtenidos demuestran, que el mayor porcentaje de población del sector 18 se encuentra concentrado en el nivel primaria con un 32.9%; con un dato del 12.2% del sector que se encuentra aún en una situación de educación nula (analfabeta). Esta realidad queda entendida de acuerdo al análisis teórico desarrollado hasta el momento. El enfoque de la marginalidad ayuda a entender en cierto grado esta situación social, que nos demuestra una realidad preocupante, ya que, una población como esta, establecida en un ámbito urbano; siendo parte de una ciudad que cuenta con numerosas instituciones educativas en todos los niveles, tanto de carácter público y privado.

El Sector 18 se encuentra en una especie de estado de marginalidad educativa, ya que, el mayor porcentaje obtenido es de apenas el 32.9 %, quienes representan a la población que ha culminado el nivel primario.

Se debe tener en cuenta que la educación debe ser mayormente – si no es total – inclusiva a la población y que ésta debe desarrollar habilidades y capacidades en estos espacios educativos, a la vez desarrollar una actitud consciente, es decir que entiendan que la educación debe ser primordial para desarrollarse como personas.

2.4. Migración

El sociólogo peruano Max Meneses Rivas, recoge en su compendio de Enfoques Teóricos Sobre La Problemática Urbano Popular En El Perú (1998), la postura de los teóricos marginalistas de la DESAL (Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina), quienes refieren que:

La sociedad latinoamericana se divide en dos sectores: el de aquellos que participan del desarrollo y el de aquellos que están al margen del

desarrollo... desconocen la estructura de clases de América Latina, y la reemplazan por los integrados y marginales. Los marginales serán aquellos pobladores suburbanos recientemente llegados del campo... (pp.198 – 199)

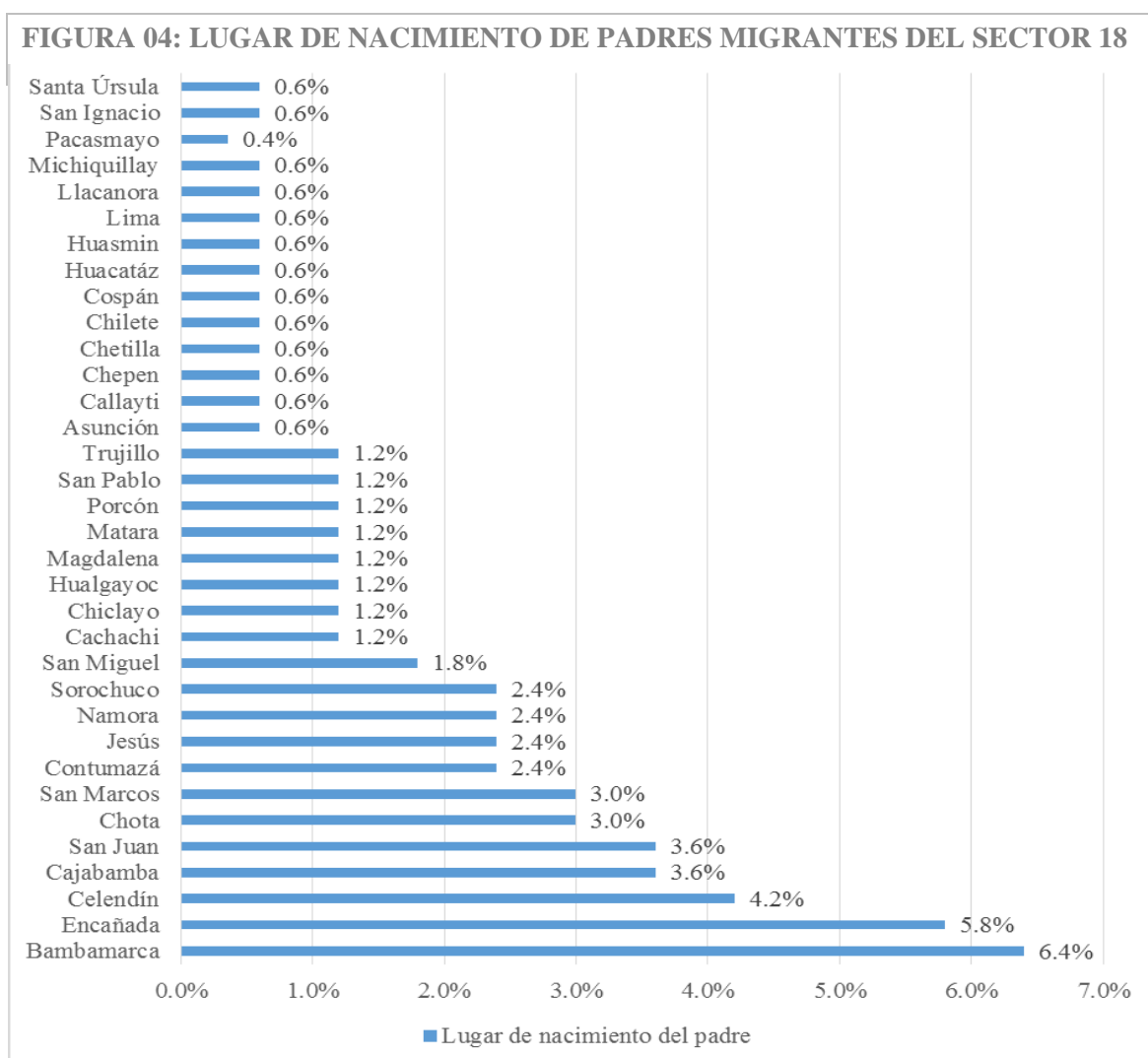
Es decir, según Meneses, la DESAL considera como población marginal aquellas personas recién migradas del campo. Cajamarca, como ciudad urbana joven, tiene una constitución poblacional llegada desde la zona rural; esto siguiendo una tendencia migratoria por buscar establecerse en una periferia urbana y ser parte de la ciudad, pero la contrariedad de la postura de la DESAL radica en que esta población “marginal” no se encuentra al extremo del desarrollo; es la situación social misma, y el desarrollo en sí que incluye a estas personas para establecer lineamientos de mejores condiciones de vida que muchas veces se impulsa por su propio esfuerzo, ya sea económico, educativo o productivo.

Según información obtenida del instituto nacional de estadística e informática (INEI), en su informe: Estimaciones y proyecciones de población (2016).

En el año 2016 el Perú contaba con una población de 31'488,625 habitantes, donde el 50.1% constituye la población masculina, y el 49.9% restante perteneciente a población femenina. En el caso de Cajamarca la población total es de 1'533,783 personas, de éstas el 50.1% son varones; mientras que el 49.9% son mujeres. Por su parte la zona urbana de Cajamarca comprende el 35% de la población; mientras que el 65%, pertenece a la zona rural (pp. 27, 73)

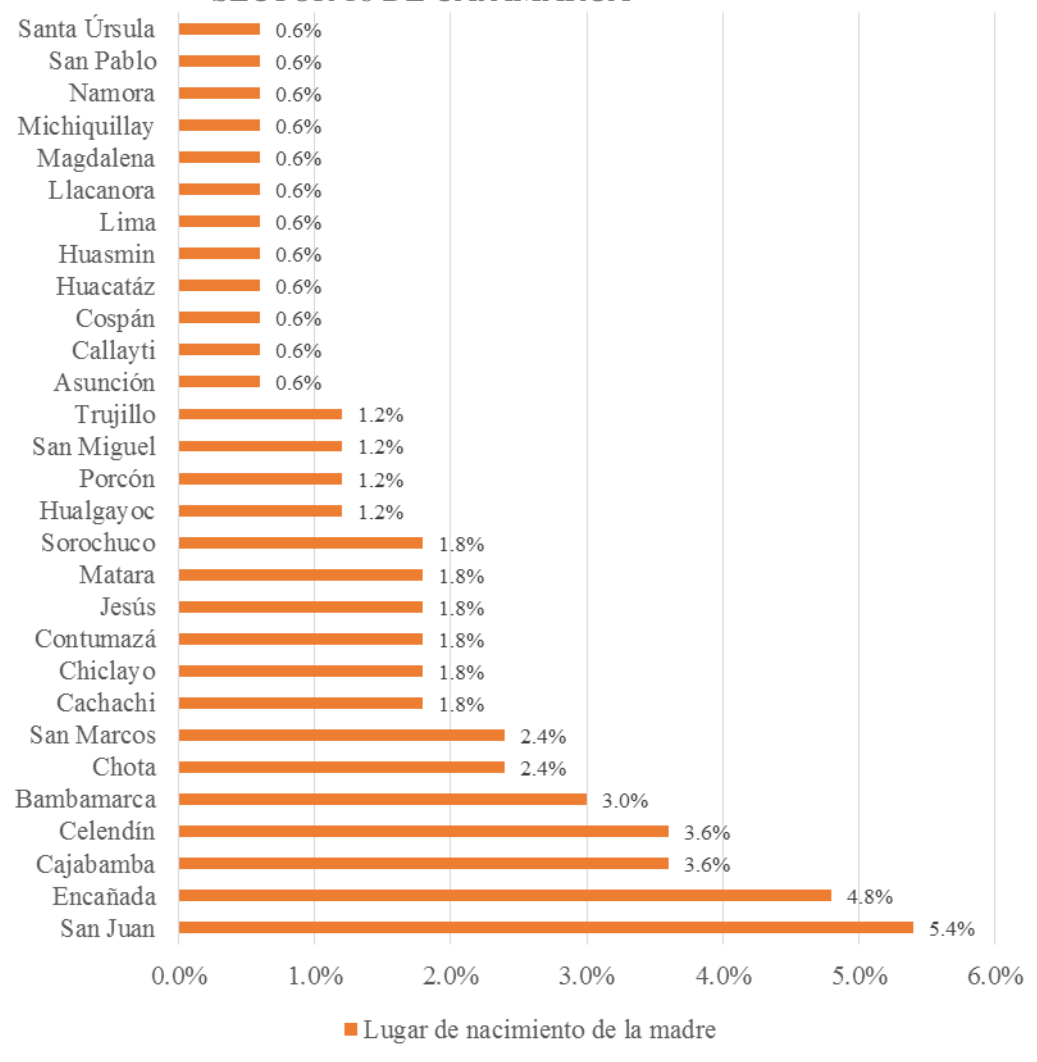
Respecto a los datos de la zona urbana de la ciudad de Cajamarca, el último dato conocido obtenido del INEI, se remonta al Censo realizado el 11 de julio de 1993, en donde se muestra que la ciudad de Cajamarca cuenta con una población total de 117,509 personas, de la cual la zona urbana representaba el 74.4% de la población; por otra parte los barrios Aranjuez, La Florida, y Miraflores (Actualmente constituidos en el sector 18 de la ciudad) comprendían el 8% de dicha población urbana de ese año.

El estudio arroja en su información, datos más actuales del sector (según la figura 1: 50.6% varones y 49.4% mujeres); así como información perteneciente a las inmigraciones de las familias que allí se establecen.



Fuente: ídem.

FIGURA 05: LUGAR DE NACIMIENTO DE MADRES MIGRANTES DEL SECTOR 18 DE CAJAMARCA

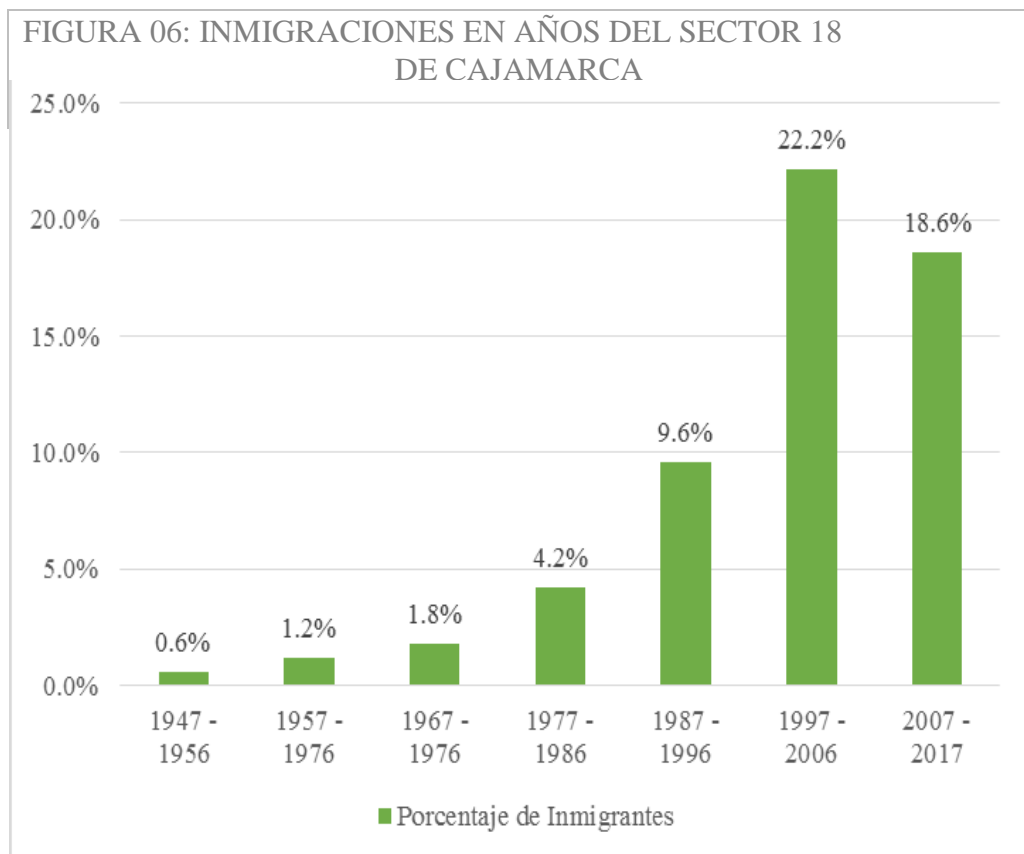


Fuente: ídem.

Las figuras 05 y 06 informan sobre el lugar de origen de padres y madres que componen el sector 18 de la ciudad de Cajamarca, sin tener en cuenta a aquellos nacidos en la propia ciudad), se observa población proveniente principalmente de zonas rurales, ya sea la Encañada, Celendín o Cajabamba, teniendo en cuenta el año de migración – que se detalla en el siguiente apartado – podemos afirmar que para ese entonces, estos lugares eran considerados principalmente rurales por las mismas condiciones en las que se encontraban, y de acuerdo a la población establecida en el sector, actualmente no podrían

considerarse población marginal como tal, sino una población emergente, que demanda mejor calidad en los servicios que el Estado les provee.

Por otro lado, el punto de inmigración fuerte se presenta en el período 1997 – 2006; la explosión demográfica se da principalmente por su cultura popular, entre la que destaca la celebración del carnaval, así como su importante actividad automotriz; sumado a ello la ciudad ha experimentado una alta inmigración proveniente de otras provincias de la región y otros lugares del Perú, debido principalmente al boom de la minería; presencia de la universidad nacional y dinámica comercial. Este fenómeno ha hecho que la población de la ciudad aumente de forma considerable.



Fuente: ídem.

La información obtenida indica que la cantidad de población inmigrante se ha venido incrementando de manera paulatina en el sector, principalmente desde el año 1947 hasta el 2006; mientras que en los últimos 10 años aproximadamente se nota un leve decaimiento en el flujo migratorio en el sector, esto es, principalmente debido al tema laboral.

Según Alfredo Rodríguez, Gustavo Riofrío y Eileen Welsh, en su investigación titulada De Invasores a Invadidos (1972), declaran:

Siguiendo a A. Quijano , tenemos que la industrialización dependiente genera un doble proceso: por una parte se produce una expulsión de la población campesina al no poder subsistir en una economía agrícola en deterioro, y por otra, en las ciudades no se produce una absorción estable de la población en el mercado de trabajo, dado que la industria dependiente emplea cada vez menos mano de obra a la vez que cancela una serie de actividades y ramas productivas que no pueden competir con igual nivel tecnológico y de productividad. Se produce así en empobrecimiento económico de la población urbana que trae consigo la disminución de toda una gama de estándares de vida... (p.101)

Partiendo de esta premisa, se observa que la actividad productiva en Cajamarca se ha visto disminuida, en parte por el estancamiento de proyectos enmarcados en el rubro minero, o por la falta de innovación y capacidad del rubro agrario/ganadero u otros, de no poder tener la capacidad suficiente para absorber la mano de obra de la que se dispone. Principalmente, en las diversas opiniones recogidas la falta de un empleo formal ocasiona que la población joven empiece a evaluar alternativas de espacios externos a Cajamarca, donde sobresalir u obtener una mediana estabilidad laboral.

2.5. Vivienda

Carlos Alberto Villamizar Marín, en su tesis *El Problema De La Vivienda, El Ejercicio De Habitar Bajo El Concepto De Dignidad* (2015), afirma que:

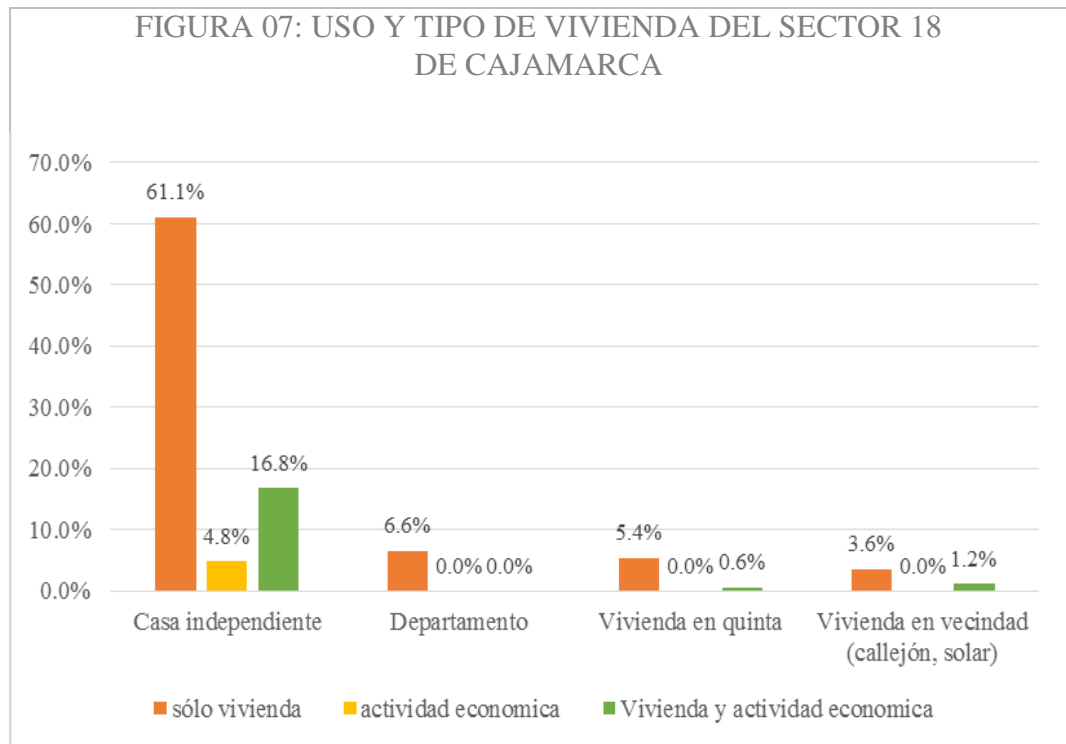
La vivienda debe ofrecer condiciones de flexibilidad para poder desarrollar todas las actividades que bajo el sistema económico, político y social actual son demandadas por las familias que la habitan; ofrecer un lugar de descanso apropiado, facilidad de transporte para acceder al mercado laboral, oferta de espacio para desarrollar momentos de ocio o incluso desarrollar actividades económicas y equipamientos que garanticen un desarrollo humano integral visto desde perspectivas diversas como lo son la educación, la salud y la seguridad. (pp.68 – 69)

Siguiendo esta premisa de la Vivienda digna, según la Oficina del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su Observación General N° 4 (1991) dice: “Es aquella vivienda donde los ciudadanos o familias pueden vivir con seguridad, paz y dignidad” (p.1).

Siendo así y cumpliendo con estas características, una vivienda digna y adecuada debe ubicarse entonces, en espacios que sean saludables, que cuenten con servicios accesibles, donde se establezcan relaciones sociales y fluya la comunicación vecinal para que sea posible el desarrollo familiar y personal, no es sólo un espacio material, aunque también se concibe – para la familia – como un bien material en sí, esto desde una perspectiva económica.

El uso que se le da a la vivienda, es en primera instancia para cumplir su función de proporcionar refugio del clima, protección y habitación de las

personas que la ocupan; sin embargo, en nuestra realidad social, el uso que se le da es también con propósitos económicos desarrollando en la misma actividad de negocio para generar ingresos ya sea primarios o secundarios, lo que se muestra en la figura a continuación.



Fuente: ídem.

La grafica 07 muestra el uso que se da la vivienda en el sector 18 así como la tipología establecida en la investigación, arrojando en sus datos que el 18.6% de la población utilizan su vivienda familiar también como una fuente de ingresos, ya que en ella desarrollan alguna actividad económica.

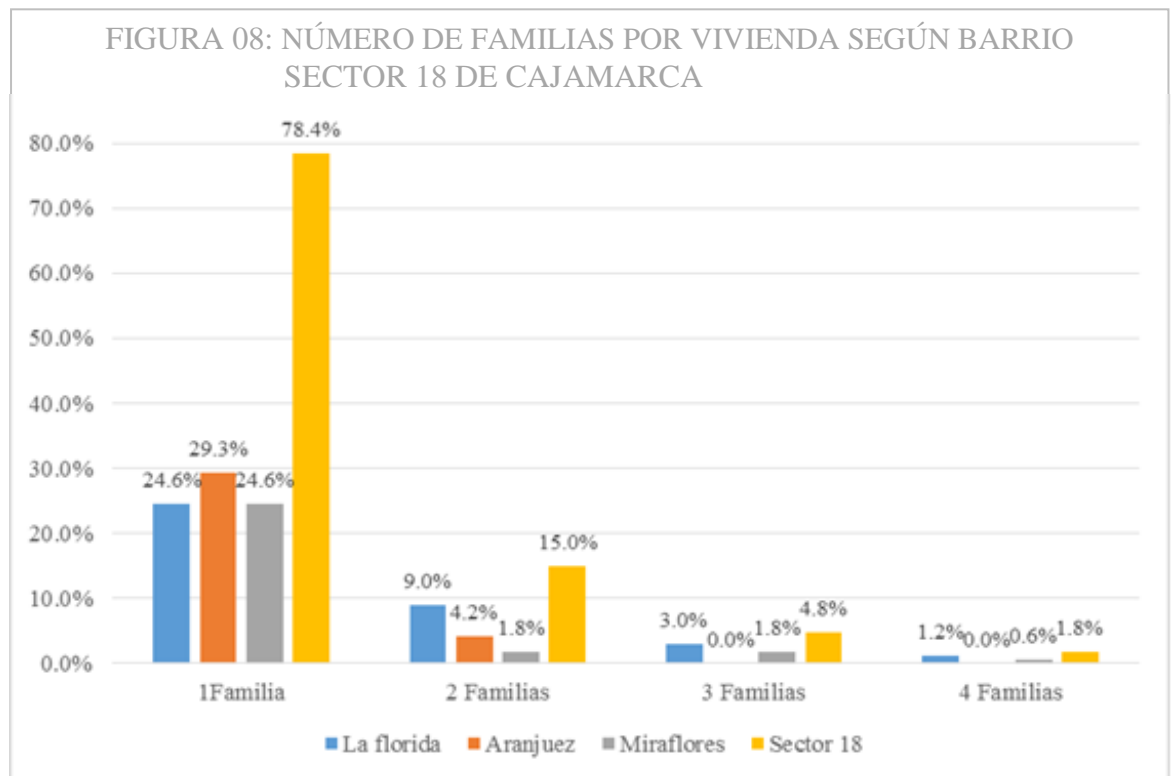
La información obtenida distingue cuatro tipos de vivienda: Casa Independiente, Departamento, Vivienda en Quinta y Vivienda en vecindad.

Siguiendo la definición que hace tanto Villamizar como la ONU, queda entendido las consideraciones teóricas para comprender a la vivienda, sin embargo, para poder entender mejor la realidad social en el sector 18, es

necesario tipificar a la vivienda como parte de un proceso de socialización y de constructo de identidad para poder vivir en comunidad

2.6. Composición de la Vivienda

La investigación, denomina familia al conjunto de personas que conviven en una misma vivienda y comparten sus gastos de alimentación, siendo así que en los casos donde en una misma vivienda, los gastos e ingresos se encuentran destinados a dos grupos de personas por separado serían dos familias, consecuentemente a más grupos existentes mayor el número de familias.



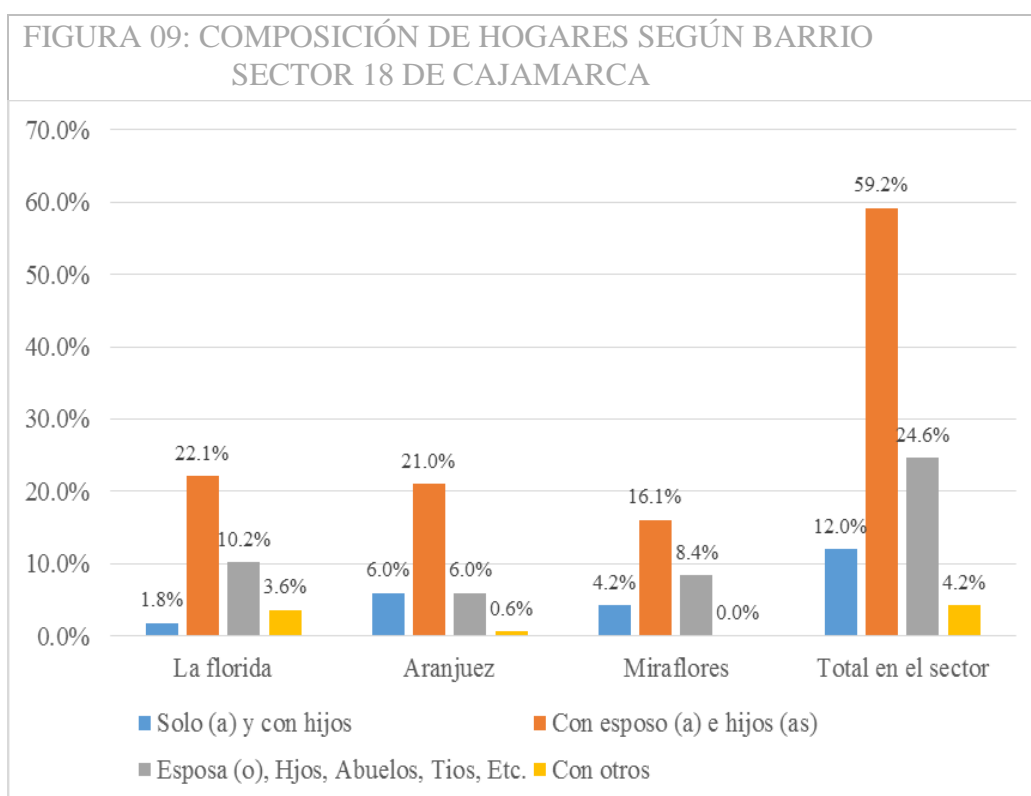
Fuente: ídem

Los datos de las figuras 08 y 09 revelan que más del 75 % de viviendas en el sector 18 son independientes, y que se encuentran conformadas en su constitución por una sola familia. Lo que demuestra que no hay mayores problemas de hacinamiento en el sector, considerando que el 71.2% de la

población son familias nucleares compuestas por padre, madre e hijos o únicamente con una figura materna o paterna e hijos.

Desde un enfoque sociológico/económico, se entiende también a esta situación en la que el número de familias establecidas por vivienda desarrollan más preocupaciones, tanto económicas como sociales en general. Partiendo de la deducción en el que una vivienda compuesta por 2 o 3 familias tiene mayores necesidades que una compuesta unifamiliarmente, o que los miembros de la familia sean más numerosos dependiendo de la cantidad de hijos que ésta contenga.

En el sector 18 de la ciudad de Cajamarca, existen viviendas conformadas por hasta 4 familias, siendo las 78 % de éstas, unifamiliares. La investigación también revela la conformación de las familias en las viviendas existentes del Sector, arrojando entre los resultados que el 59.2% de las familias están conformadas por esposo (a) e hijos (as).



Fuente: ídem.

Las figuras muestran a los miembros que integran las familia en el sector 18; el 24.6% son familias extensas, quienes pueden tener por un lado mayor demanda, ya sea para la educación de los niños o la solvencia de las necesidades básicas, y por otro lado también, pueden ofertar capacidad laboral para poder cubrir dichas demandas.

Es decir, la capacidad adquisitiva con la que pueda contar una vivienda depende – aunque no en su totalidad – de la cantidad de miembros con los que cuente dicha familia.

CAPÍTULO III: SITUACIÓN ECONÓMICA DEL SECTO 18

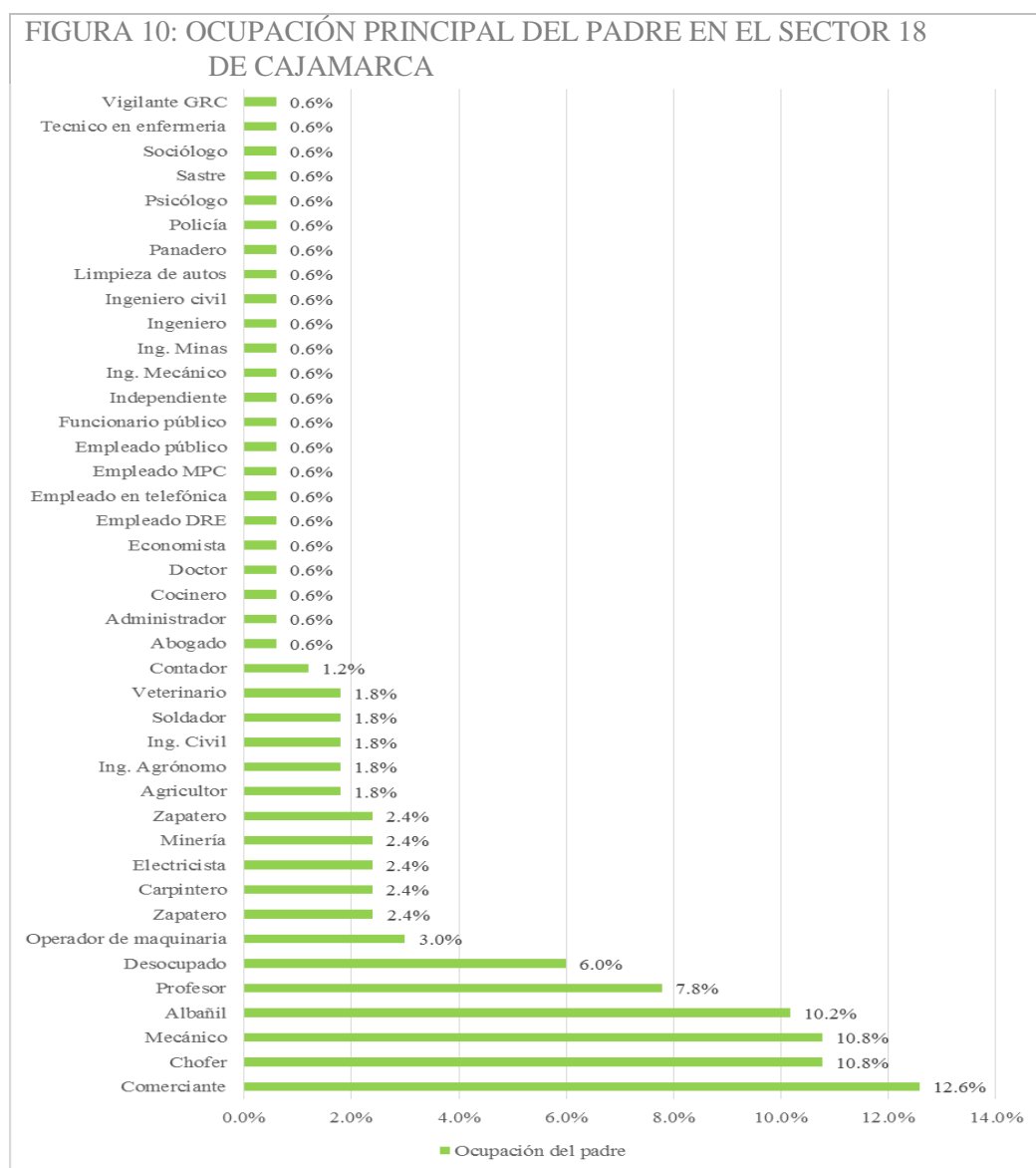
3.1. Ocupación Principal

En este apartado es necesario mencionar que la ocupación está ligada directamente a dos tipos de sectores económicos, el formal que goza de una normatividad protegida por el Estado y del sector económico informal, que se encuentra al borde la normatividad formal. El enfoque de la Informalidad trabajado por Max Meneses (1998) señala que:

Los sectores formales e informales se presentan como dos universos separados e independientes entre sí. Las relaciones económicas y sociales en el seno de cada uno de estos sectores y entre ambos se reducen a relaciones en el mercado donde el problema central sería la libre competencia Vs el intervencionismo Estatal... los pobladores de las barriadas, que en una importante fracción están constituidos por trabajadores por cuenta propia o vendedores ambulantes, los organismos públicos y privados, sean estos nacionales o internacionales... los han definido como parte del sector informal urbano. (p.202).

La ocupación principal en el estudio, está referido al quehacer laboral de la persona, por lo cual obtiene una remuneración y está sujeto a un determinado horario. Se hizo el distingo entre ocupación principal del padre y ocupación principal de la madre (Figura 11); respecto a la ocupación principal del padre (Figura 10), la investigación no busca necesariamente que éste se ocupe en una profesión para la cual se ha preparado mediante una educación, ya sea técnica o privada, sino de una forma general a la ocupación que realiza, que le genera

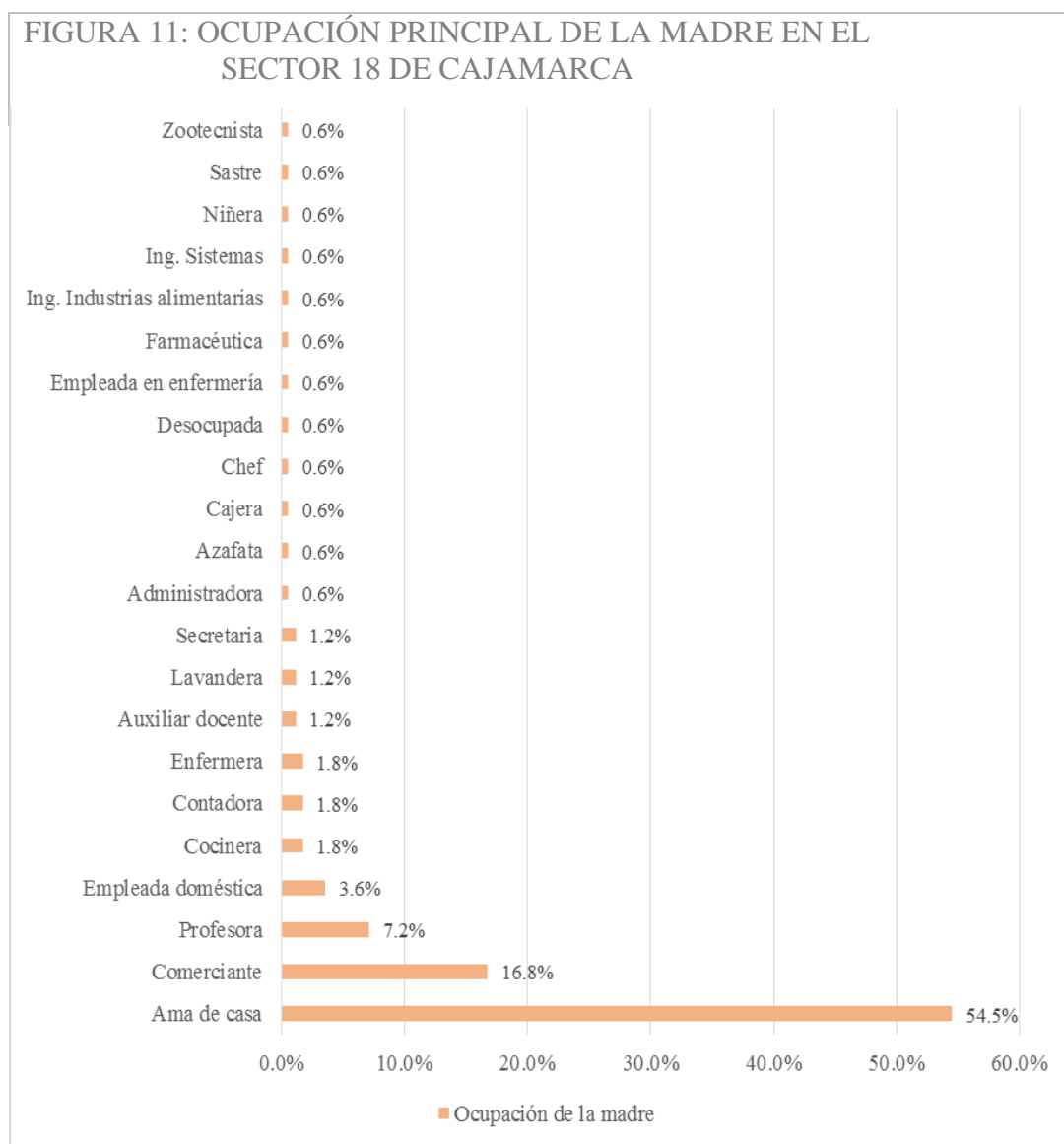
ingresos de manera directa y por la cual contribuye a cubrir la canasta básica familiar.



Fuente: ídem.

La gráfica muestra que los padres de familia del sector 18 son en su mayoría comerciantes (12.6%), seguido por choferes (10.8%), mecánicos (10.8%), albañiles (10.2%) y profesores (7.8%). Estos datos muestran que en su conjunto componen el 52.2% de la PEA del sector y se encuentran desarrollando actividades independientes, exceptuando la labor docente – en donde no se hizo distinción entre docentes estatales, privados o eventuales – es decir la mayoría de

la población busca ingresos directos de manera independiente; por otra parte, la ocupación de las madres está distribuido en la figura a continuación



Fuente: ídem.

La figura de la ocupación principal de las madres demuestra en sus datos que en el sector 18 el papel principal de las madres es dedicarse a las labores domésticas, crianza de niños y procurar la atención del esposo, es pues una labor, aunque de gran importancia, muchas veces consideradas secundaria. Siendo las amas de casa las que ocupan el mayor porcentaje en los resultados obtenidos (54.5%) seguidamente de comerciantes (16.8%) refleja aún las

creencias preconcebidas o costumbres arraigadas de que el espacio establecido para el papel femenino se ubica principalmente en el hogar.

3.2. Estabilidad Laboral

Según Martín Carrillo, laboralista peruano, en su investigación sobre la Flexibilización del Contenido Laboral de la Constitución (2001), indica

Es del principio de continuidad de donde dimana el concepto de la estabilidad que opera en los dos extremos de la relación laboral: en la contratación (con la llamada estabilidad de entrada) y en el despido (con la llamada estabilidad de salida) (p.71)

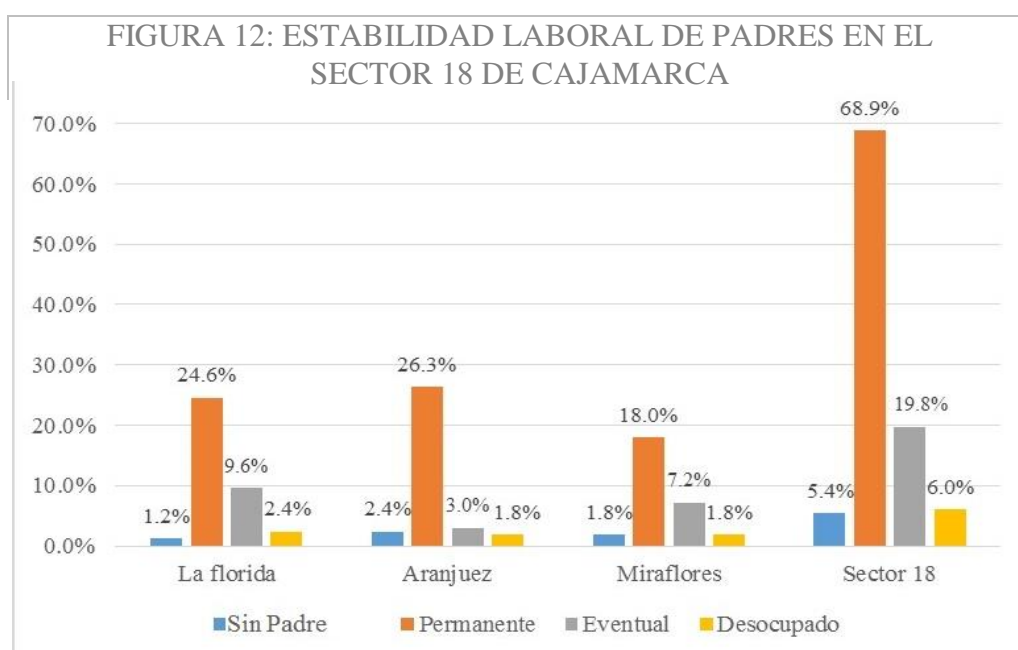
Carrillo, enmarca a la estabilidad laboral básicamente desde los contratos establecidos entre empleador y empleado, lo cual se encuentra amparado también por la constitución peruana de 1993, en su artículo 27 refiere que “la ley otorga al trabajador adecuada protección contra el despido arbitrario”

Teniendo en cuenta lo anterior, la estabilidad laboral de la población se encuentra protegida por ley en los contratos establecidos, la investigación revela que el trabajo en el Sector 18 es de tipo informal eventual, esto debido en primer lugar a que en su mayoría son comerciantes, choferes y mecánicos, para el caso de padres de familia, mientras que para las madres son ama de casa y comerciantes, y muy aparte a la definición presentada anteriormente respecto a la estabilidad laboral por contratos; las principales labores que la población desarrolla y que son mencionadas aquí, no necesariamente están sujetas a contratos firmados, como es el caso de las amas de casa, choferes, y demás. Lo que demuestra que el trabajo informal es una alternativa que la población utiliza

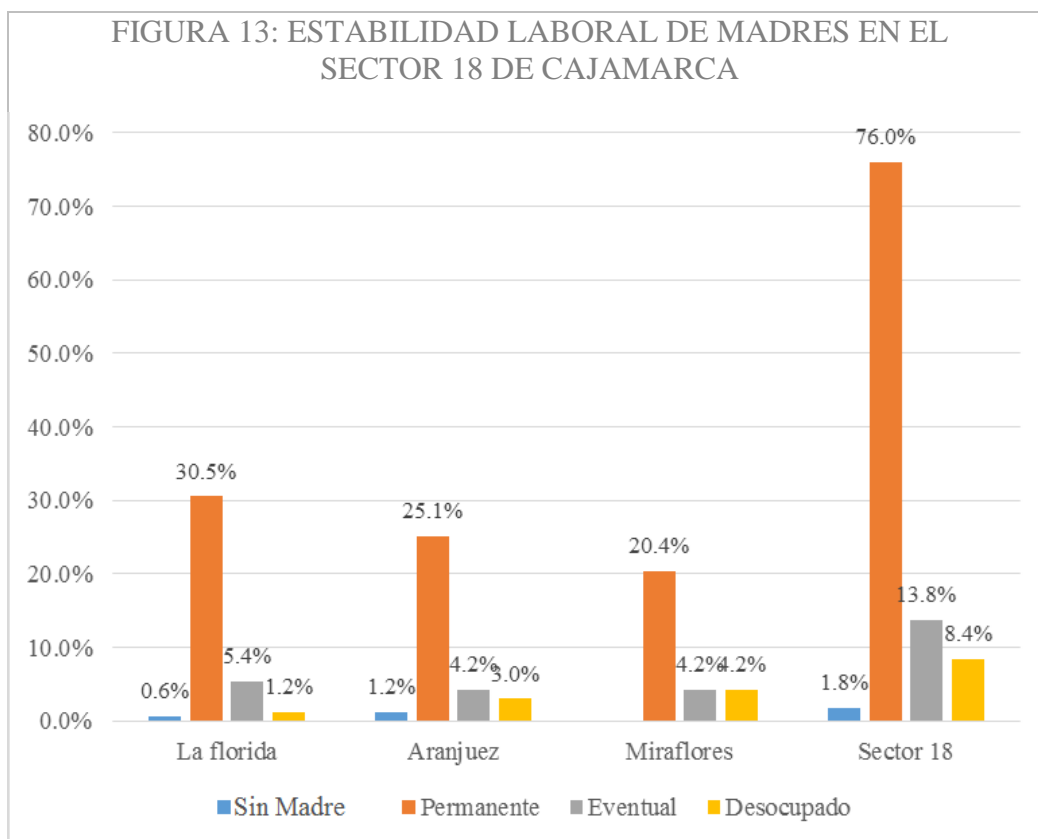
como salida a la falta de un empleo formal permanente (como por ejemplo docente) de un contrato de larga duración.

De esta forma la ocupación en la investigación está ligada directamente a la estabilidad del empleo, para lo cual se ha dividido en tres tipos: *Permanente*, *Eventual* y *Desocupado*, sin embargo, la información demuestra que dentro de este apartado existen viviendas en las que no está presente una figura paterna, ya sea, porque hay casos donde únicamente hay madres solteras, viudas, etc.

La información presentada indica que el 68.9% de padres de familia del sector tienen una estabilidad laboral permanente; es decir que la mayoría se encuentra con un trabajo más o menos estable, esto ligado a la información del cuadro anterior nos demuestra que: los padres de familia en dicho sector no están sujetos bajo un régimen laboral reglamentado, exceptuando a los profesores, es decir, que no cuentan con los beneficios de ley que ofrece un trabajo formal sujeto a todas las condiciones establecidas por el gobierno como lo son: Seguro de Salud, jornada laboral sujeta a horario, periodo de vacaciones, bonos y demás.



Fuente: ídem.



Fuente: ídem

La figura de la Estabilidad Laboral de Madres en el sector 18 de la ciudad de Cajamarca, demuestra principalmente la permanencia de la ocupación de la madre en su actividad principal; es decir que la investigación no hace una diferencia marcada tanto en una labor por la cual se obtiene una remuneración económica directa o una labor por la cual se percibe un bienestar, como lo es el de las amas de casa, por ello que el 76% por ciento de las madres ocupadas lo son permanente, el cuadro también revela el porcentaje de viviendas sin una figura materna.

Por otro lado, la estabilidad laboral para los jóvenes resulta ser un asunto secundario, debido a que éstos desean trabajar a como dé lugar sin importar la modalidad del empleo, generando que esta fuerza laboral fluctúe entre empresas e instituciones contratistas y con la expectativa laboral creciendo cada vez más,

el mercado peruano no logra absorber a esta población, esto sumado a la remuneración económica insuficiente para cubrir la canasta básica familiar, da pie a la migración de jóvenes al exterior en búsqueda de mejores oportunidades laborales y salariales.

3.3. Ingreso Económico

La investigación entiende al ingreso, como la cantidad de dinero que, en una vivienda, la familia puede gastar en un periodo determinado. Se considera a los sueldos, salarios, intereses de préstamos, alquileres y demás. En el ingreso se toma en cuenta no sólo el aporte económico que hace el padre o la madre, sino el aporte de cualquier integrante de la familia para la economía del hogar.

A propósito del ingreso económico, se debe tener en cuenta el salario mínimo vital, Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) en la Revisión de la Remuneración Mínima en el Perú (2005)

A nivel constitucional, el concepto de salario mínimo fue recogido por vez primera en la Constitución de 1920, y después por la Carta de 1993. En ambas, se dispuso que la ley debía fijar “los salarios mínimos en relación con la edad, el sexo, la naturaleza de las labores y las condiciones y necesidades de las diversas regiones del país”. De esta manera la institución y derecho al Salario Mínimo tuvieron consagración constitucional. (p.7)

El monto del salario mínimo en el Perú ha tenido diversas variaciones a lo largo del tiempo, desde el inicio de su creación, a continuación, se presenta la evolución que ha tenido desde el 2010 hasta la actualidad.

TABLA N° 04
SALARIO MÍNIMO EN EL PERÚ DEL 2010 – 2018

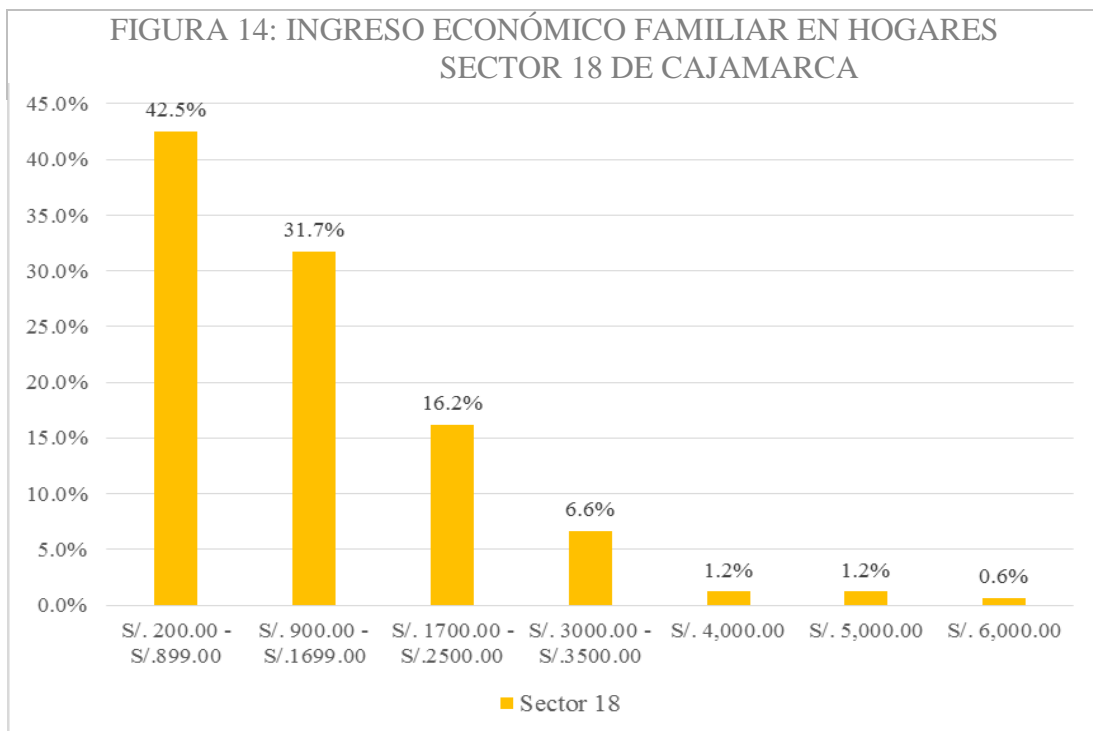
AÑO	Fecha de Incremento	Salario mensual	Promedio Diario	Variación	Equivalencia en US\$
2010	1 de diciembre	S/. 580	S/. 19	5,4 %	190
2011	1 de febrero	S/. 600	S/. 20	3,4 %	218
2011	14 de agosto	S/. 675	S/. 22	12,5 %	245
2012	1 de junio	S/. 750	S/. 25	11,1 %	280
2016	1 de mayo	S/. 850	S/. 28	13,3 %	255
2018	1 de abril	S/. 930	S/. 31	9.4%	289 (Actual)

Fuente: Enciclopedia virtual Wikipedia.

Elaboración: Propia

Para este caso se presenta en la siguiente figura el ingreso económico familiar, teniendo en cuenta que aproximadamente el 42.5% de familias en el sector 18 obtienen ingresos por debajo del sueldo mínimo vital (S/930.00) vigente (2018).

Se puede analizar también los niveles de ingreso en el sector. Siendo que en promedio las familias tienen un ingreso de S/1356.47 nuevos soles por vivienda, sin embargo, la brecha económica presente es demasiada grande entre el mínimo (S/ 200.00), y el máximo (S/ 6.000.00); lo que indicaría que de acuerdo a la cantidad de ingreso económico percibido en el sector 18; las familias están claramente diferenciadas en términos económicos.



Fuente: ídem.

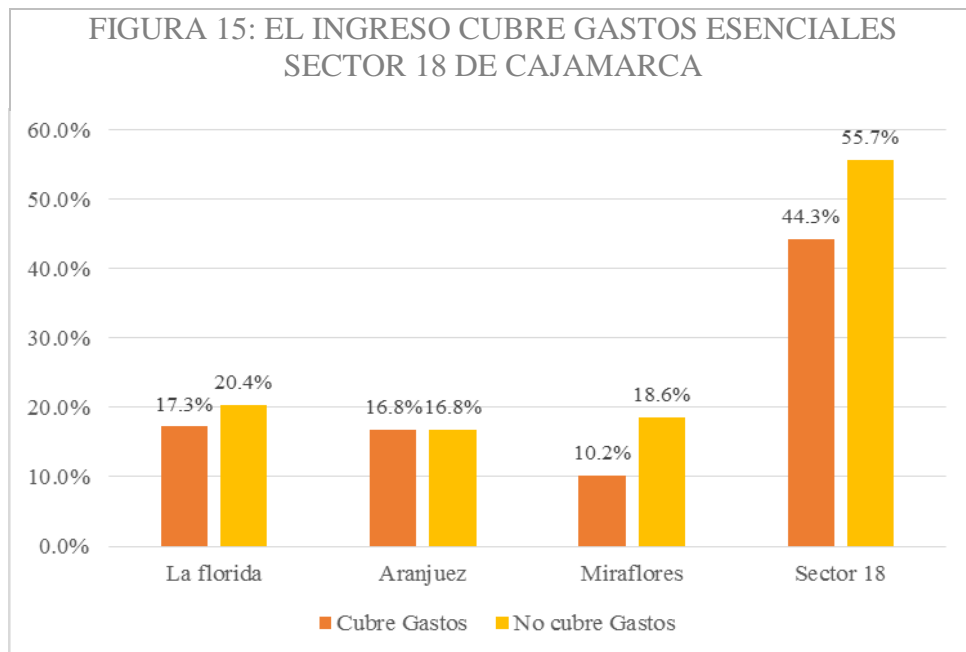
Una vez analizado los niveles de ingreso, se hace necesario también tratar de si este ingreso percibido por la población les es suficiente para cubrir sus gastos esenciales, para un mayor alcance de este apartado se considera abarcar el tema desde el enfoque sociológico de la pobreza, el cual es estudiado por Meneses (ídem) en donde menciona que:

Las necesidades y satisfactores básicos que dependen de las condiciones económicas son: la alimentación y nutrición, la salud, la vivienda, la educación básica, la información, recreación y cultura, el vestido, el calzado y cuidado personal, etc. Y seguridad de tener acceso a los satisfactores básicos durante toda la vida (p.205)

La afirmación de Meneses abarca la relación existente entre economía y bienestar, sin embargo, muchas veces el tema de las necesidades básicas y su satisfacción, puede ser concebida como una percepción de la población

independientemente de los ingresos obtenidos; esto sin embargo no es una regla social establecida, sino una percepción social que varía dependiendo de la población y su contexto.

Para el caso del Sector 18, los resultados se presentan en la siguiente figura



Fuente: ídem.

De ello podemos entender que aquellas personas que logran cubrir dichas demandas vitales se pueden considerar como población en situación de pobreza.

La percepción de las personas en la información recopilada, y entendiendo como gastos esenciales a los prioritariamente necesarios y de los que no se pueden prescindir ya sea como alimentos, vestimenta y vivienda, se hace necesario el análisis de la relación, ingresos económicos – gastos. Esto se muestra en la siguiente figura donde el mayor porcentaje de la población del sector expresa abiertamente que los ingresos que generan no les alcanzan para cubrir dichos gastos y esto considerando el aporte familiar en su conjunto lo que revela la falta de ingresos y/o empleos mejores remunerados para poder subsistir y sobresalir de una situación de pobreza que cada vez se arraiga más en la ciudad en general.

CAPÍTULO IV: SITUACIÓN POLÍTICA DEL SECTOR 18

4.1. Opinión Política

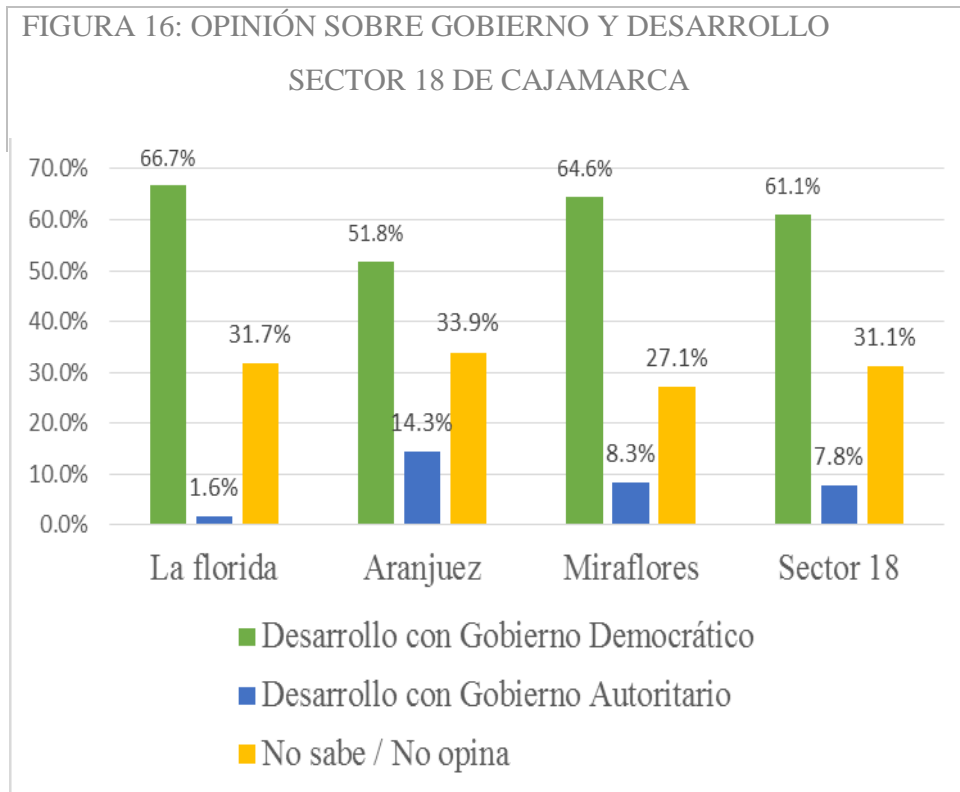
Para poder desarrollar el tema en cuestión respecto a la opinión política, se debe hacer mención de la percepción que se hace la población respecto a la gestión de la gobernabilidad, ya que, de ello depende la opinión que tenga la población sobre la política, ya sea positiva o negativa.

En el informe técnico N° 01 – Julio 2017 presentado por el INEI denominado Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones (2017), se revela que

En la ciudad de Cajamarca la percepción de la población para la gestión del gobierno central el 50.6% es buena/muy buena; el 34.9% opina que es mala/muy mala y el 14.5% no responde. En cuanto a la opinión sobre la gestión del gobierno regional el 35.4% opina que la gestión es buena/muy buena; el 48.8% opina que la gestión es mala/ muy mala y el 15.8% no responde. (pp. 11,12)

Esta información demuestra, en primer lugar, que poco más de la mitad de la población apoya la gestión del gobierno central, y casi el mismo porcentaje desapruueba el trabajo del gobierno regional, lo que da pie a la desconfianza cada vez acrecentada que tiene la población para con sus autoridades gobernantes; pero esta opinión que se tiene surge también gracias a un esfuerzo desmedido de los medios de comunicación, por revelar las auténticas intenciones de las autoridades y/o las deficiencias que tienen los mismos para la gobernabilidad, esto sumado a una crisis política y publicidad parcializada por determinados grupos políticos, genera en la población desinterés por el ejercicio político o la idea errada del tipo de gobernabilidad en la que nos encontramos.

Frente a esta situación el estudio investiga en la siguiente figura la opinión de las personas acerca de la pregunta ¿con qué tipo de gobierno cree usted que Cajamarca lograría su desarrollo?



Fuente: ídem.

Los resultados muestran que la mayoría de las personas conciben que Cajamarca alcanzara un mejor desarrollo manteniendo un gobierno democrático (61.1%); en segundo plano se muestra que las personas no saben o no opinan del tema, y en poco grado los que opinan que Cajamarca lograría un mejor desarrollo con un gobierno autoritario (7.8%).

Estos datos se constatan con son las cifras presentadas por el INEI a nivel nacional en donde muestra que el 68% de la población opina que un gobierno democrático es siempre preferible (INEI. ídem. p.25)

4.2. Participación Política

Partiendo del tema anterior del gobierno en democracia, parte de ella es la posibilidad que tiene la población de formar parte de algún grupo de poder político, a cualquier nivel, como partidario o simpatizante; en democracia cualquier persona está libre de pertenecer a algún grupo para tener alguna relevancia en cualquier asunto público.

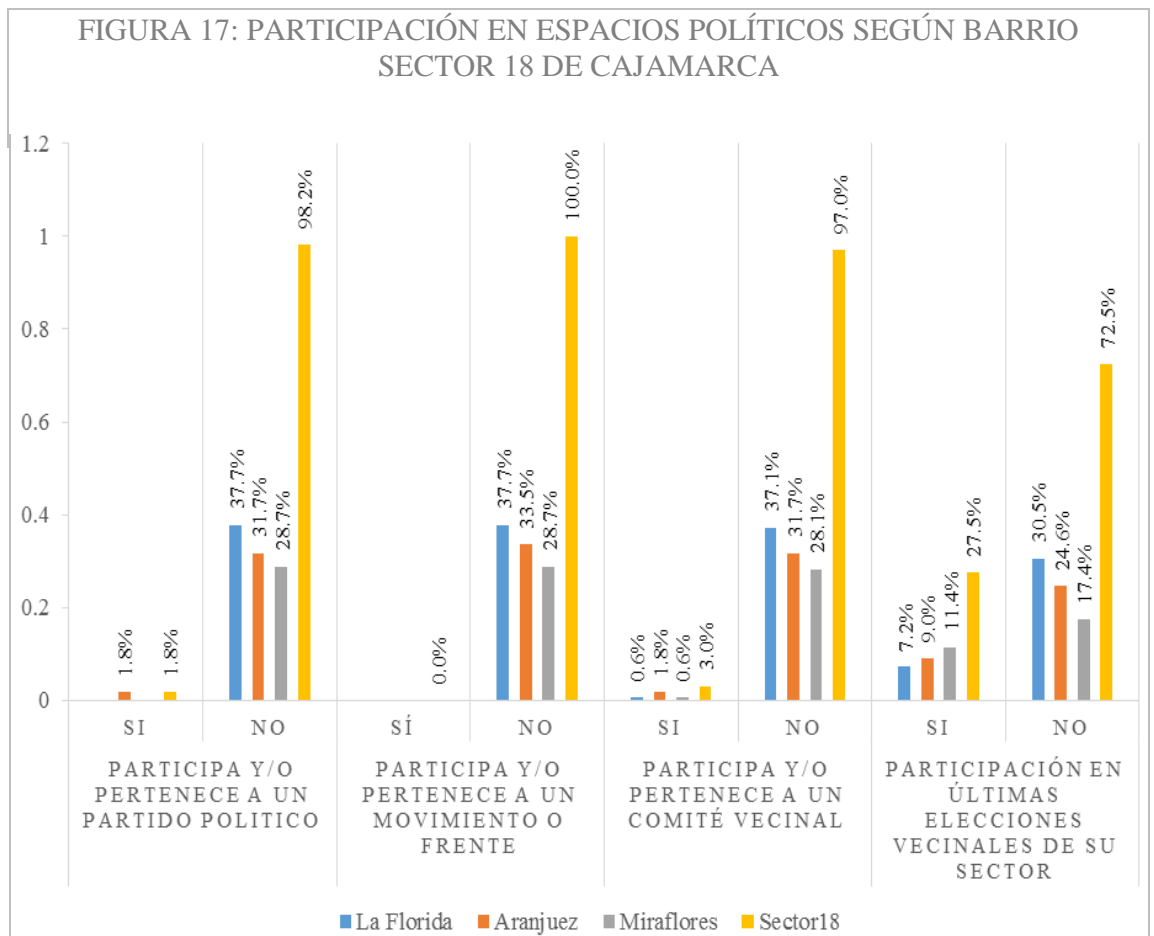
Mitchell Valdiviezo Del Carpio, en su informe especial sobre Toma de Decisiones Públicas y Participación Ciudadana (2013), declara que

La participación ciudadana es definida como un conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales, es decir la sociedad civil en su conjunto, pueden tomar parte de las decisiones públicas o incidir en las mismas, buscando que dichas decisiones representen sus intereses, ya sea de ellos como particulares o como un grupo social (p.A9).

Respecto a este punto de participación política Jorge Próspero, Susana Murillo y Ana Núñez, en su compilado: Nuevas identidades Urbanas en América Latina (2005), afirma que

El gobierno municipal impone, de esta forma, un marco legal para la participación de los vecinos y establece la modalidad del vínculo, condicionado a la posición de un determinado capital cultural que rige de algún modo la participación. En estas acciones se entiende al vecino como agente promotor de cambios en la gestión urbana, nominándolo literalmente como “el agente del progreso urbano y rural, como socio de la municipalidad y como posible contribuyente con aportes de capital en forma libre” (p. 18)

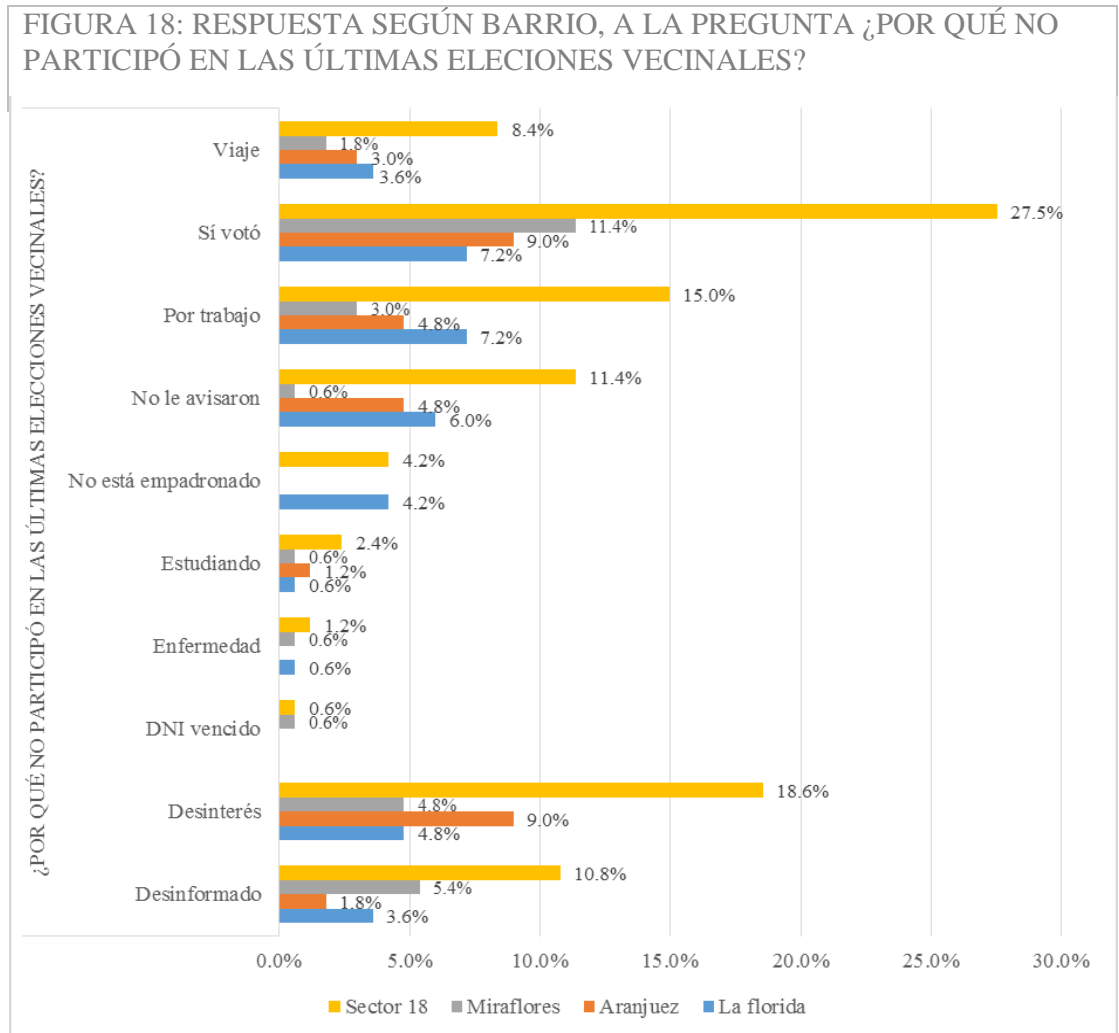
Pese a las afirmaciones anteriores; en el presente trabajo de investigación la participación de la población en espacios políticos, de cada uno de los tres barrios que componen el sector, se ve reflejada en la figura a continuación donde se nota claramente una marcada carencia de participación en dichos espacios demostrando la falta de interés que se tiene en el sector por incluirse o pertenecer a un movimiento o frente.



Fuente: ídem.

Siguiendo esta casi nula inclusión del sector 18 de pertenecer o formar parte de alguna organización de empoderamiento político y más aún el poco porcentaje de electores que participaron en las últimas elecciones vecinales para elegir a las autoridades del sector, la investigación indagó en las razones por las

qué la mayor cantidad de población (72.5%) no fue participe de este momento y espacio electoral.



Fuente: ídem.

Valdiviezo (2013), manifiesta que

Es importante promover la participación ciudadana en la toma de decisiones de la esfera pública. Sobre todo, teniendo en cuenta que la sociedad civil en su conjunto o en forma particular, es la parte activa e institucionalizada del Estado. Por tanto es importante que los ciudadanos mediante sus aportes y/o críticas ayuden a construir una base firme e importante en la toma de decisiones públicas” (p.A10).

Se entiende que la realidad social del Sector 18 de la ciudad de Cajamarca no cumple con la afirmación que hace Del Carpio, ya que, hay una clara falta de participación de la población en agrupaciones políticas; indagando más en el tema, la figura 19 muestra que la principal razón que manifiesta la población de no participar incluso en espacios electorales (última elección vecinal) es debido al desinterés de las personas, en segundo lugar por trabajo, donde se prioriza éste ante la participación de las elecciones vecinales, y en tercer lugar por una desinformación y falta de aviso interpretado como la escasa difusión del proceso en el sector.

Esta falta de participación y/o interés se da por varias razones, principalmente, por la falta de control que se tiene en estos espacios para hacer un uso adecuado de los mismos; es decir los espacios participativos están presentes, pero no son usados, aun cuando la población tiene plena libertad de hacerlo, pero esta libertad genera que se presenten personajes con intenciones partidarias particulares que muchas veces son percibidas por la población como una oportunidad que tienen dichos agentes para promover intereses direccionados a un determinado grupo político.

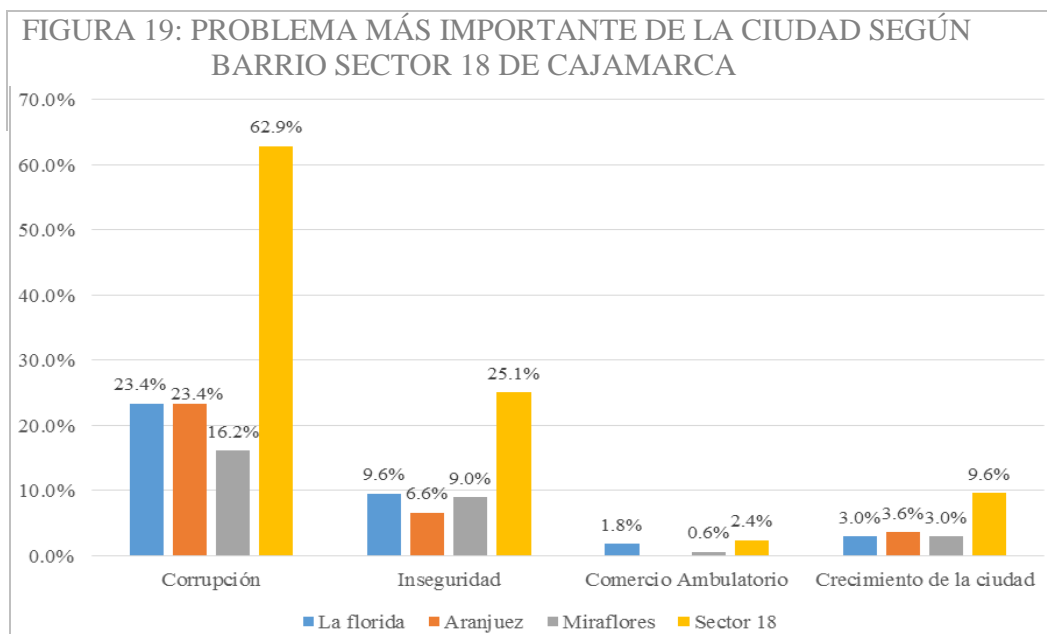
Sobre esto, Martin Tanaka, en su columna virtual La Política en el Perú (2013), colgada en el portal del Instituto de Estudios Peruanos, menciona que “la política está llena de personajes cuyo objetivo es desarrollar carreras políticas, no llevar a la práctica algún programa, que se relacionan con los electores con criterios, digamos, “clientelísticos”: intercambiar “obras” por apoyo político.” (párr.3)

En otro apartado menciona:

La dinámica política del país y el funcionamiento del Estado están signados por presiones cruzadas, en las que tanto grupos de poder logran imponer sus intereses básicos, como grupos de presión diversos imponer agendas específicas que recogen las “mejores prácticas internacionales” de la sociedad global. (Tanaka, ídem)

Las afirmaciones de Tanaka revelan que la ocupación de la política en el gobierno está centrada en una lucha por permanecer más tiempo en el poder y/o hacer una carrera política perdurable, mientras que la población observa que esta lucha no contribuye mucho en que sus demandas o necesidades sean absueltas por el gobierno y que su actuar se enfoca en buscar un desprestigio público del contrincante político.

La investigación también recogió, la opinión de la población del sector respecto a los problemas que ellos priorizan para la ciudad en general; problemas en los que el Estado debería centrar su atención, justamente para obtener mayor legitimidad y confianza en sus figuras políticas.



Fuente: ídem.

La figura anterior muestra que los habitantes del sector 18 entienden a la corrupción como el problema más importante de la ciudad de Cajamarca alcanzando el 62.9%, donde los tres barrios integrantes del sector, coinciden en dicha elección quedando en segundo plano y con un 25.1% la inseguridad.

El problema de la corrupción es pues, un mal identificable, sin embargo, no por ello es combatido tan eficientemente como se esperaría. Tanaka menciona en su artículo *Corrupción Ética y Política* (2013

El problema se agrava cuando algunos de los actores políticos que sectores de la población identifican como corruptos gozan de respaldo popular y representan políticamente a sectores importantes de la sociedad. Las reglas institucionales obligan a reconocerlos como interlocutores en un sentido pleno, y la política solo puede funcionar si se logra poner “entre paréntesis”, por así decirlo, las objeciones éticas, para poder entrar al terreno de la negociación política. (párr.3)

De esta manera podemos entender que hay dos elementos contradictorios que se encuentran enfrentados y que conviven a la vez, por un lado, la corrupción y del otro la legitimidad, mientras que el primero es un mal presente en los gobiernos en todas sus escalas, los actores políticos que incurren en este problema muchas veces gozan de legitimidad para cierto sector, lo que provoca que haya fallas en el proceso de solución al problema de la corrupción.

Los eventos políticos ocurridos en el contexto de los últimos años (2016 adelante) concretamente referidos al caso ODEBRECHT¹, revela una realidad

¹ El Caso Odebrecht es una investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos publicada el 21 de diciembre de 2016 sobre la constructora brasileña Odebrecht, en la que se detalla que la misma habría realizado coimas de dinero y sobornos, a funcionarios del gobierno de 12 países: Angola, Argentina, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, México, Mozambique, Panamá, Perú,

política enmarcada en un accionar corrupto que involucra, empresarios, países y presidentes – entre otros – y revela que la corrupción no está definida a algo sencillamente entendible como robo de dinero, sino a una gestión gubernamental llena de falencias, mentiras, estafas, acuerdos establecidos por intereses políticos, etc, todo ello funcionando en el más alto nivel del Estado; para ponerlo simple se evidenció un sistema corrupto que requiere un acercamiento y conexión al poder político, mientras que éste se ve tentado a participar de este sistema para no sólo una ganancia económica, sino también para asegurar una fuente de financiamiento partidario.

4.3. Servicios Públicos

En términos generales se puede decir de los servicios públicos que se encuentran englobados en actividades que parten del Estado o están bajo su regulación con la finalidad de poder satisfacer las necesidades de la población, que muchas veces son demandadas de manera directa. Así pues, es función directa del estado administrar de forma óptima estos servicios para garantizar su adecuado funcionamiento, de esta manera los servicios públicos no están ligados al lucro sino al beneficio social.

Sin embargo, y siguiendo la postura anterior; el debate de la corrupción también incluye a los servicios públicos, David Hall en su informe Corrupción y Servicios Públicos (2013) subido a la web de sociólogos sin fronteras, afirma:

La corrupción es mucho más que una cuestión moral. Hace más débiles los servicios públicos y la democracia. Cuando los ciudadanos deben hacer frente a sobornos para acceder a la sanidad pública o a unos

República Dominicana y Venezuela,² durante los últimos 20 años, para obtener beneficios en contrataciones públicas. Ver: Enciclopedia Virtual Wikipedia. Caso Odebrecht

servicios de seguridad pública no arbitrarios, o los contratos públicos se conceden a quienes pagan comisiones por ellos, se está amenazando a toda la sociedad en su conjunto (Hall, 2013)

Se entiende entonces que, la corrupción despilfarra recursos especialmente dinero público, que debería ser dirigido a la implementación de servicios y/o mejorar la calidad de los mismos para procurar bienestar social, y que deben partir por parte de la gestión del Estado; siendo esto su función principal. Por ello, la investigación profundiza en la percepción que tiene la población del sector 18 respecto a la calidad de los servicios con los que ellos cuentan, ya sea a nivel de vivienda como agua, luz, desagüe, etc. o fuera de esta, referido a la zona, como limpieza pública, seguridad ciudad, operativo municipal, entre otros.

FIGURA 20: CALIFICACIÓN DE SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA SEGÚN BARRIO SECTOR 18 DE CAJAMARCA

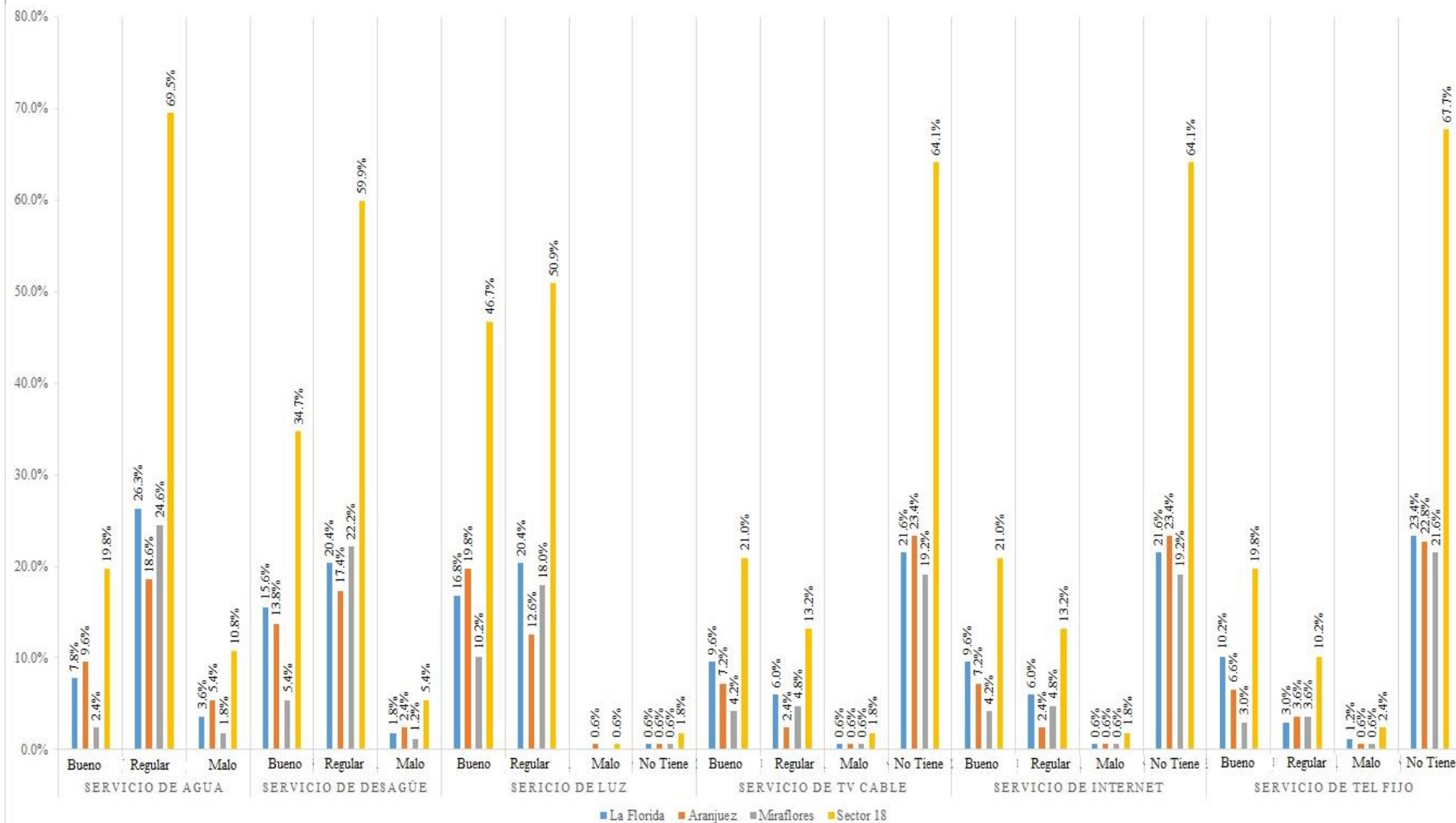
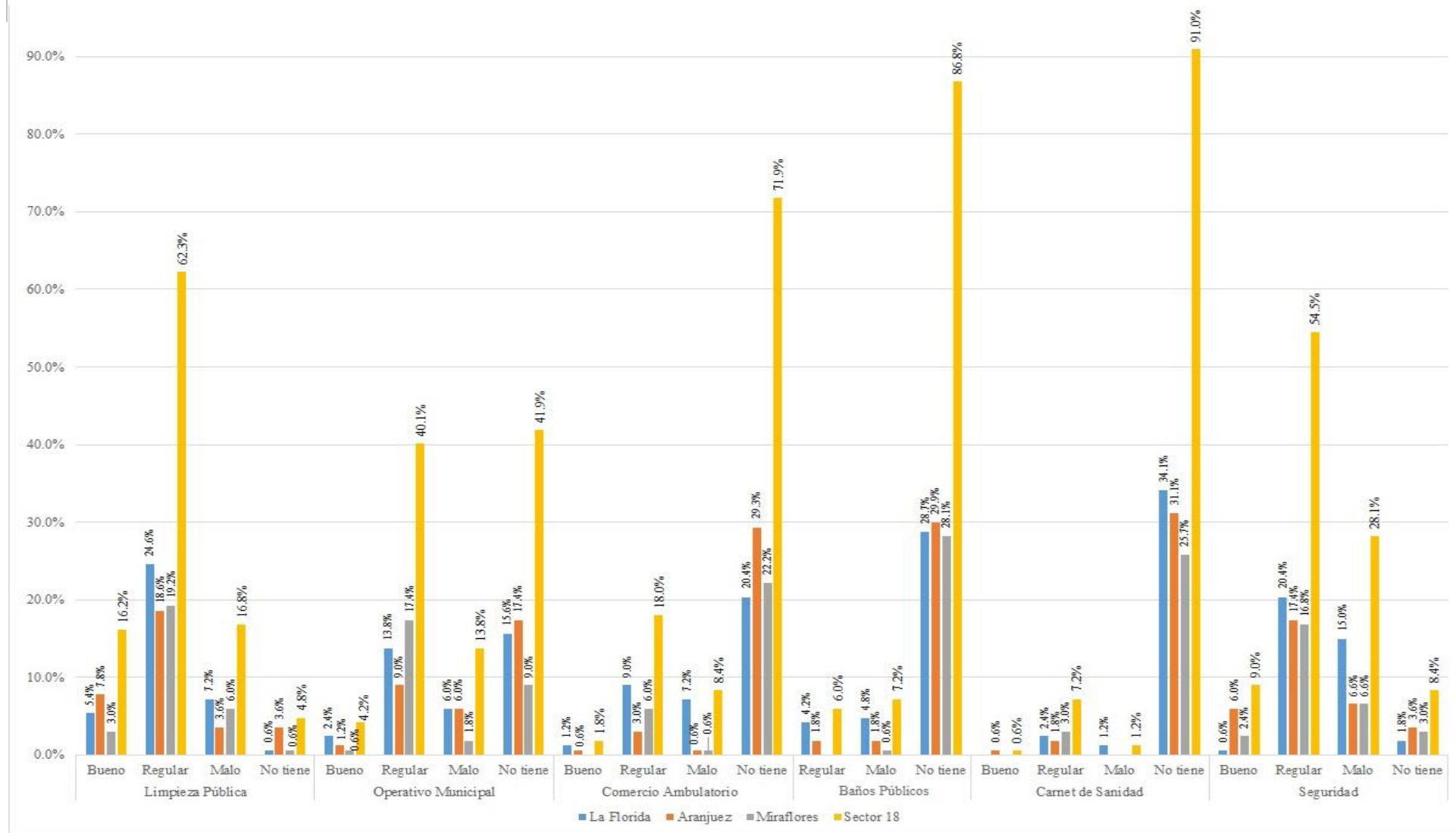


FIGURA 21: CALIFICACIÓN DE SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA ZONA SEGÚN BARRIO SECTOR 18 DE CAJAMARCA



Fuente: ídem.

Los resultados muestran que el mayor porcentaje de la población del sector 18 conciben una calificación máxima de “Regular” respecto a los 3 servicios que consideran prioritarios, en este caso servicio de agua (69.5%), desagüe (59.9%) y luz (50.9%), además, según manifestación de algunos encuestados, refieren que el servicio de agua es brindado de forma discontinua, y en horarios establecidos de un promedio de 8 horas al día. Lo que indica que se debe hacer un mejoramiento de este servicio, ya que, la población se encuentra inconforme por el racionamiento que deben hacer del agua; por otro lado, el servicio de desagüe en el sector ocasiona un caos en temporadas lluviosas, ya que las calles entran en un estado lodoso, y en algunas viviendas, por la misma geografía de la zona se ven afectadas por pequeñas inundaciones que causan malestar en estas familias; por último, el servicio de luz es interrumpido en ciertas temporadas por mantenimiento, donde el horario establecido para la reposición de dicho servicio no es cumplido (vuelve a estar funcional luego de la hora informada), lo que ocasiona molestias en la zona.

Esto es con respecto a algunos servicios públicos, que funcionan a nivel de vivienda; mientras que los servicios con los que cuenta la zona, está referido de la vivienda hacia afuera, entre los cuales podemos detallar también que el mayor porcentaje de la población brindan un calificativo de regular, en los principales servicios con los que cuentan. En servicio de limpieza pública (62.3%), que está programado 3 días a la semana en un solo horario, cumple su función de mantener las calles limpias, sin embargo, el retraso en su trabajo a la hora indicada en el recojo de la basura, sumado a los recicladores ambulantes y a la presencia de perros callejeros, ocasiona que en algunos casos las basuras acumuladas en las calles sean desordenadas con sus contenedores destrozados dando una mala imagen al sector. En cuanto al servicio de Operativos municipales, el mayor porcentaje de opinión se encuentra dividida entre regular (40.1%) y No tienen (41.9%), esto se da básicamente a que los operativos de control municipal se llevan a cabo de acuerdo a

una programación interna no difundida por las fuerzas del orden; y se dan en calles con mayor movimiento comercial y de tránsito. Para los casos donde se da este tipo de operativos, algunos propietarios de locales comerciales dan testimonio de su incomodidad e indignación al darse situaciones en las que para evitar una sanción y/o multa, algunos inspectores municipales los condicionan a un arreglo monetario al margen de la ley.

4.4. Seguridad Ciudadana

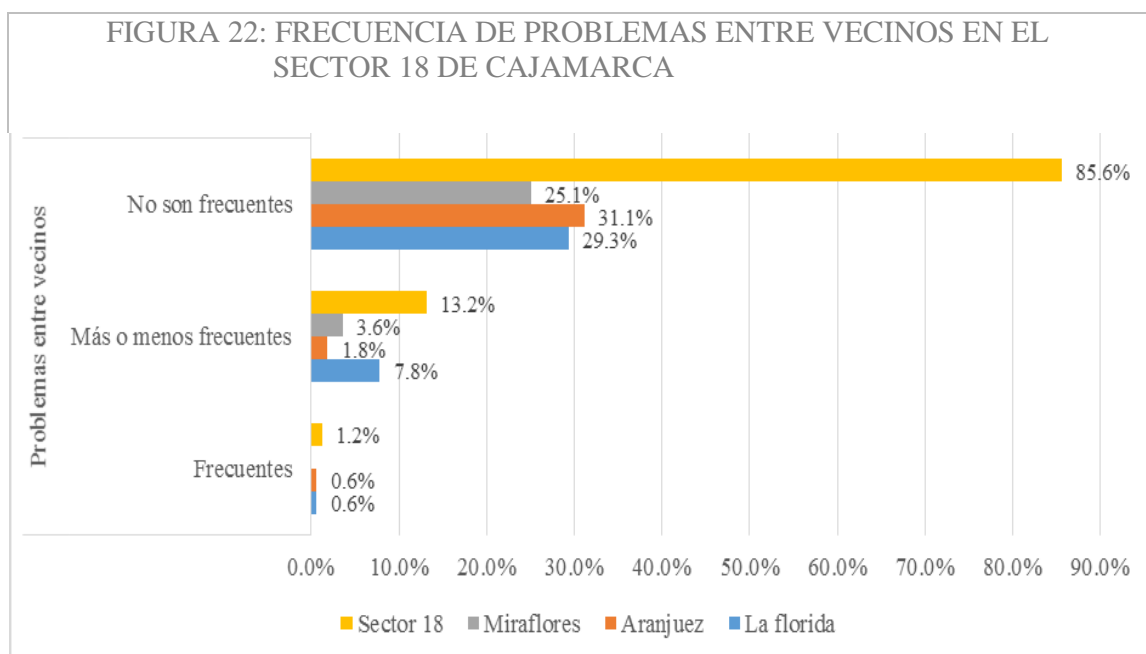
La seguridad entendida como tal, es la confianza que se tiene en algo o hacia alguien para eliminar el peligro o lograr una ausencia de riesgo. Siendo así la seguridad ciudadana está incluida principalmente dentro de los servicios públicos brindado por el Estado y tiene como objeto preservar la vida, integridad y propiedad de la población.

Marta Murria y Carlos Gonzales en su estudio sobre La Seguridad Ciudadana: Instrumentos de Análisis (2009), declaran que la inseguridad ciudadana “se compone del riesgo real (la probabilidad de ser víctima de la delincuencia) y del riesgo percibido (el miedo al delito y el conjunto de inseguridades)” (p.1)

Siguiendo esta afirmación la inseguridad ciudadana parte, entonces de conflictos y/o rencillas por problemas menores dados en la comunidad, que pueden dar paso a riesgos reales o percibidos, que se van formando en el vecindario.

La investigación analiza este tema y recoge información del sector respecto a los conflictos y/o problemas que se pueden dar ya sea entre vecinos al interior del sector, y en los tres barrios como situaciones de riesgo que puedan presentarse por personas ajenas a ellos y que se puedan dar en la zona.

FIGURA 22: FRECUENCIA DE PROBLEMAS ENTRE VECINOS EN EL SECTOR 18 DE CAJAMARCA

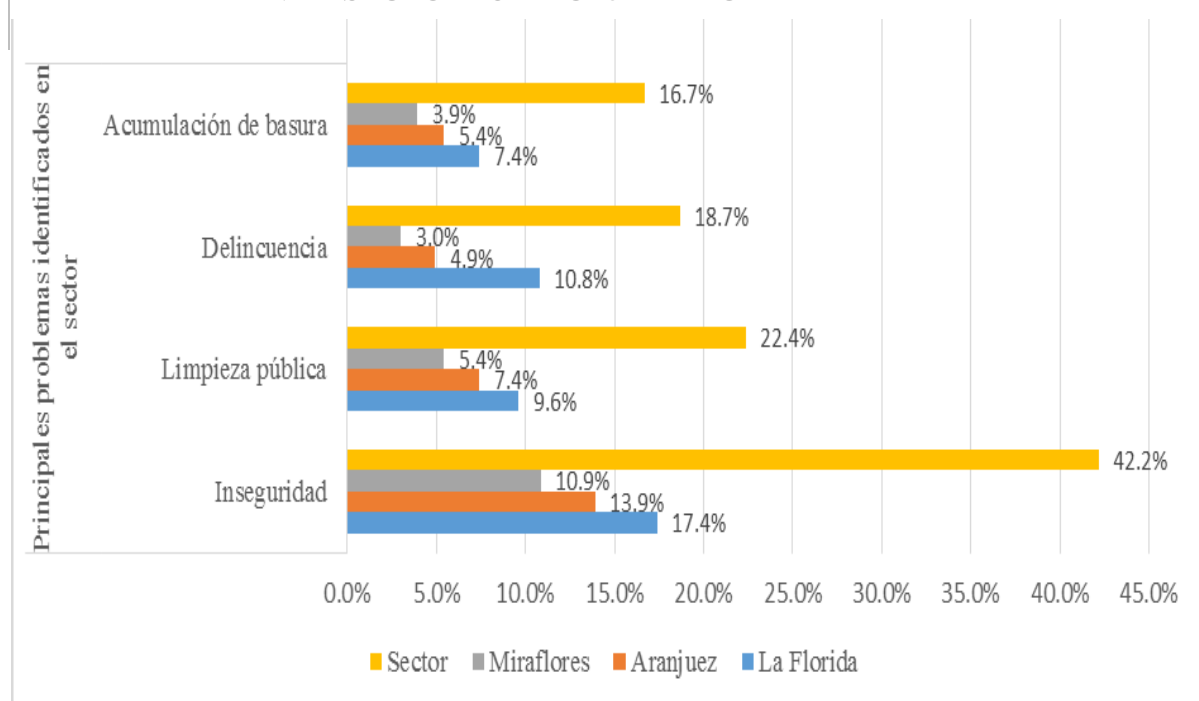


Fuente: ídem.

La figura muestra la frecuencia de incidencias de problemas entre vecinos del sector 18, donde se puede observar que en el barrio la Florida es donde existe una mayor frecuencia de estos problemas y a nivel del sector los problemas entre vecinos no son frecuentes con solo el 85.6 %, refleja la convivencia pacífica dentro del sector.

Seguidamente, los principales problemas identificados en el sector 18 resaltan la inseguridad, limpieza pública, delincuencia y acumulación de basura, donde la inseguridad (42.2%) es el mayor de todos, esto refleja la percepción de la ciudadanía sobre la falta de integración del estado y las organizaciones públicas destinadas a asegurar una convivencia pacífica de los habitantes y evitar los delitos y faltas.

FIGURA 23: PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS POR LA POBLACIÓN EN EL SECTOR 18 DE CAJAMARCA



Fuente: Encuesta; Elaboración: Propia

Respecto a este punto, de acuerdo a la opinión de la población se pudo notar que consideran la delincuencia e inseguridad como dos elementos inseparables y en algunos casos estas opciones fueron tomadas como sinónimos.

Respecto a lo dicho se puede recoger el estudio de Durkheim, que menciona:

La delincuencia forma parte de la estructura normal de una sociedad: el delito no se encuentra en la mayoría de las sociedades sino en todas, aunque cambia en sus manifestaciones: lo normal es sencillamente que exista una delincuencia y que cada sociedad asuma, sin sobrepasarse, un cierto límite que no es imposible fijar. Más aún: constituye un factor de salud pública, una parte integrante de toda sociedad sana; el delito es normal porque una sociedad sin él sería completamente imposible (DURKHEIM, 1995)

Siguiendo la declaración de Durkheim, en la cual la delincuencia es un elemento normal en cualquier sociedad, se debe poner mayor atención en los niveles de peligrosidad que pueden surgir por este mal elemento social, y a la exposición de éste en la comunidad vecinal; esto trae consigo una relación proporcional entre la inseguridad percibida en una zona frente a los niveles de exposición en espacios considerados peligrosos

Como se mencionó en el inicio de este apartado, es competencia del Estado proporcionar seguridad a la población, por ello, para combatir la delincuencia en todas sus modalidades y niveles, el gobierno implementa estrategias y/o instituciones encargadas específicamente para lograr dicho fin.

Cabe mencionar la existencia del marco VII de la gerencia de seguridad ciudadana, la cual tiene bajo su cuidado el sector 18 La florida, conformado por los barrios la florida, Aranjuez y Miraflores, y el sector 12 Santa Elena, conformado por la comunidad campesina Calispuquio y la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, cuenta con oficinas ubicadas en la Avenida Atahualpa S/N, ex Tv Norte; y son los responsables de patrullar y velar por el orden público, así también ellos son el grupo de respuesta inmediata frente a cualquier denuncia o llamada de emergencia para la zona.

La investigación recoge a su vez, información sobre esta dependencia, así como los recursos con los que cuentan entre los cuales podemos enumerar los siguientes: 20 efectivos de serenazgo, 01 camioneta 4x4, 01 bicicleta, 01 motocicleta y 04 cámaras de seguridad ubicadas estratégicamente.

TABLA N° 05
ACTIVIDADES DE PATRULLAJE MUNICIPAL DEL MARCO VII

ACTIVIDADES / MESES	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	TOTAL
Intervenciones desalojos de meretrices y homosexuales, ebrios de las diferentes calles de la ciudad de Cajamarca	103	61	71	63	87	85	117	109	140	836
Intervención en casos delincuenciales (robos de autopartes, domicilios, transeúntes), agresiones físicas, violencia familiar para ser derivados a la PNP	24	15	16	15	17	13	24	12	18	154
Apoyos sociales y rondas a pie por zonas intransitables	25	44	46	121	125	129	141	193	167	490
Operativos Institucionales a locales que no cuentan con la Autorización Municipal de Funcionamiento y a la vez son notificados.	37	21	129	38	99	91	95	122	140	415
	189	141	262	237	328	318	377	436	465	1895

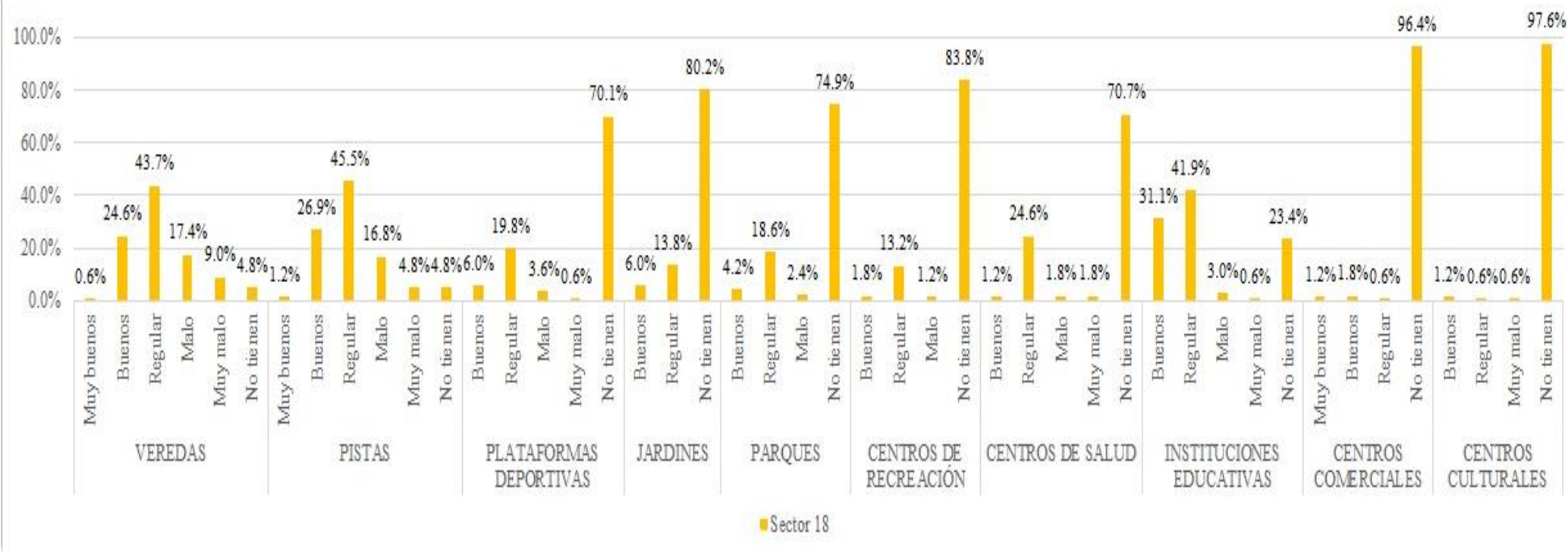
Fuente: Cnel. PNP (R) Tomás Eduardo Mendoza Rodríguez (Gerente de Seguridad Ciudadana Cajamarca)

4.5. Espacios Públicos

Se considera obviamente a los espacios de dominio y uso público, es decir donde cualquier persona tiene el derecho a circular o transitar de manera segura, por lo que no puede ser restringido. En ocasiones estos espacios es lo que da identidad a una determinada ciudad, está referida principalmente a parques, jardines, infraestructura natural o el patrimonio público.

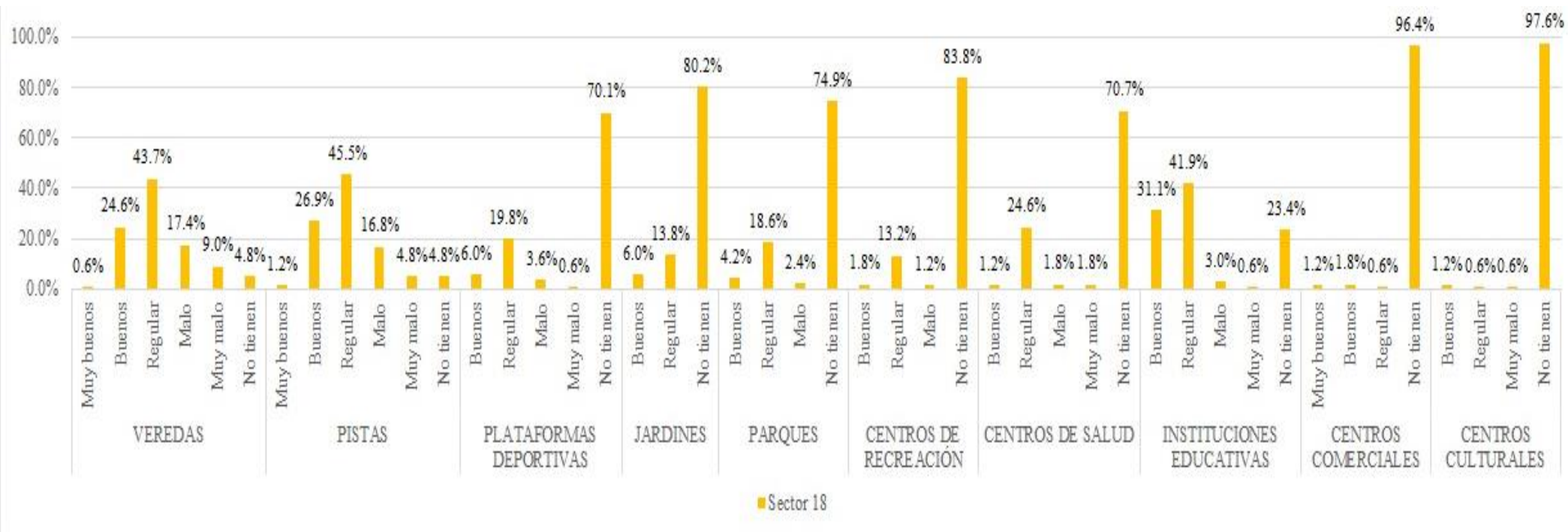
El estudio considera los siguientes espacios: veredas, pistas, plataformas deportivas, jardines, parques, centros de recreación, centros de salud, instituciones educativas, centros comerciales y centros culturales. Sobre todo, se recoge información respecto de la percepción que tiene la población del sector 18 acerca del estado en las que están actualmente estos espacios, así como la seguridad empleada o percibida por ellos en los mismos.

FIGURA 24: ESTADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL SECTOR 18 DE CAJAMARCA



Fuente: ídem.

FIGURA 25: SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL SECTOR 18 DE CAJAMARCA



Fuente: ídem.

Los resultados obtenidos, en primer lugar, respecto al estado espacios, refiere información que demuestra que las alternativas “Muy Bueno” o “Bueno” ocupan el menor índice de porcentaje, mientras que, en Seguridad, los espacios con los que sí cuentan, para ellos se encuentran regularmente seguro, según concentración de los porcentajes procesados.

El Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Antioquia, recoge el estudio de Jordi Borja titulado Seguridad Ciudadana: Un Desafío Para Las Políticas Locales (2012), donde manifiesta que

En las políticas de seguridad ciudadana conviene distinguir entre los miedos, la inseguridad subjetiva, el sentimiento de vulnerabilidad por una parte y la existencia objetiva de focos de violencia, de coacción, de delincuencia sobre personas y bienes en el espacio público y en la cotidianeidad urbana. En el primer caso, se requieren políticas sociales y culturales de apoyo al conjunto de esta población, actuaciones sobre el espacio público, de mantenimiento y mejora, fomentar la participación y la cooperación ciudadana, programas específicos tanto dirigidos a los grupos más vulnerables (personas mayores, niños, mujeres solas, etcétera) como a los percibidos como peligrosos (drogodependientes, bandas juveniles, etcétera). En el segundo caso, la acción pública debe caracterizarse por la proximidad, la inmediatez, la eficacia, la cooperación ciudadana y la reparación y sanción visibles y garantizadas. Pero estas respuestas deben modularse en cada caso, según el tipo de comportamiento generador de inseguridad y el perfil de las personas implicadas. (p.7)

De lo dicho y la información recopilada centrada en la seguridad de espacios públicos, se debe mencionar que la investigación no distingue entre espacios e infraestructura pública, mientras que los primeros pueden hacer referencia a lugares y/o focos específicos de peligrosidad, el segundo está dirigido a entender la infraestructura pública, como parte del espacio en el cual se desarrolla la convivencia vecinal, es decir que hay una relación de inclusión conceptual, en el que estos espacios conciben a la infraestructura en su constitución y por tanto, deben ser considerados al momento de medir la seguridad con la que cuentan; una vez entendido esto, se puede afirmar que el contar con una dependencia policial, sumado a un clima de convivencia pacífica en el sector, disminuye en la población del sector 18 el sentimiento de riesgo y/o vulnerabilidad a la que puedan estar expuestos.

CAPÍTULO V: SITUACIÓN CULTURAL

5.1. Percepción de Valores

Para abordar este tema, se ha tenido en cuenta centrarse en indagar temas claves, y específicos que se deben tener en cuenta para lograr una convivencia armoniosa, por ello el estudio no profundizó los conceptos de valores como tal; sino averigua los sentimientos de la población y sobre todo, su percepción respecto la discriminación y el respeto.

Sobre la discriminación, el Ministerio de Cultura, en su portal Web Institucional tratan el tema: Discriminación y Racismo en el Perú, donde señalan que:

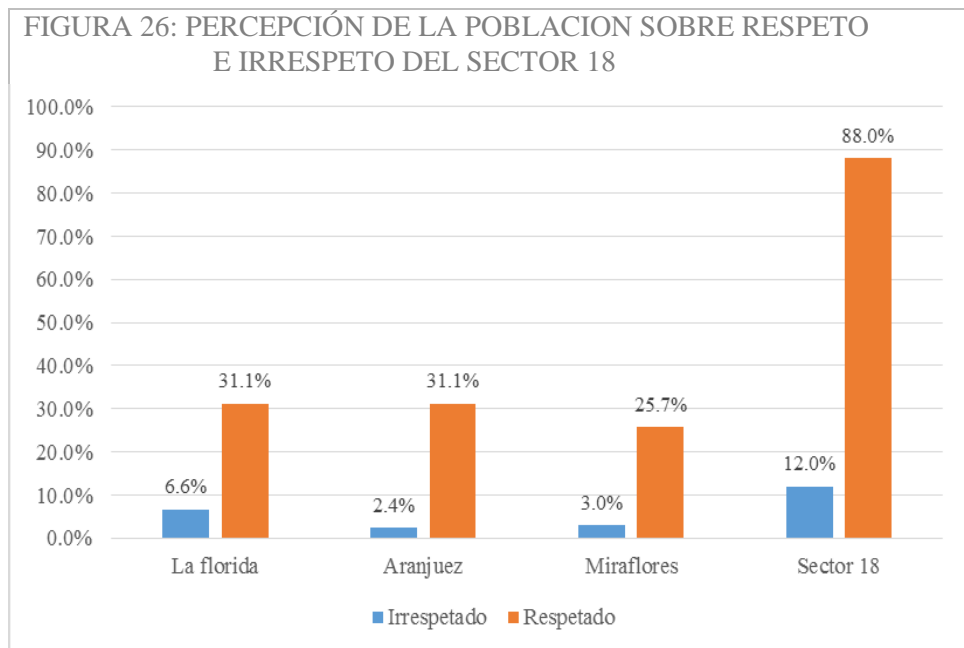
La discriminación étnico-racial es un problema que afecta gravemente a la sociedad peruana, pues acentúa la desintegración nacional, profundiza la pobreza e incrementa la exclusión social, impidiendo un desarrollo basado en la igualdad. Diversas investigaciones realizadas en el país han señalado que este tipo de discriminación sería la mayor causa de pobreza y exclusión de los pueblos indígenas y la población afroperuana. (párr.1)

Sobre el tema de Respeto, se puede mencionar a éste como un indicador latente para concebir casos de Discriminación, es decir, que para una persona discrimine a otra, o se sienta discriminada, es obvio que también existe una ausencia notable de respeto para estos casos, dicho de otra forma, el irrespeto es una forma de agresión que deteriora las relaciones entre las personas,

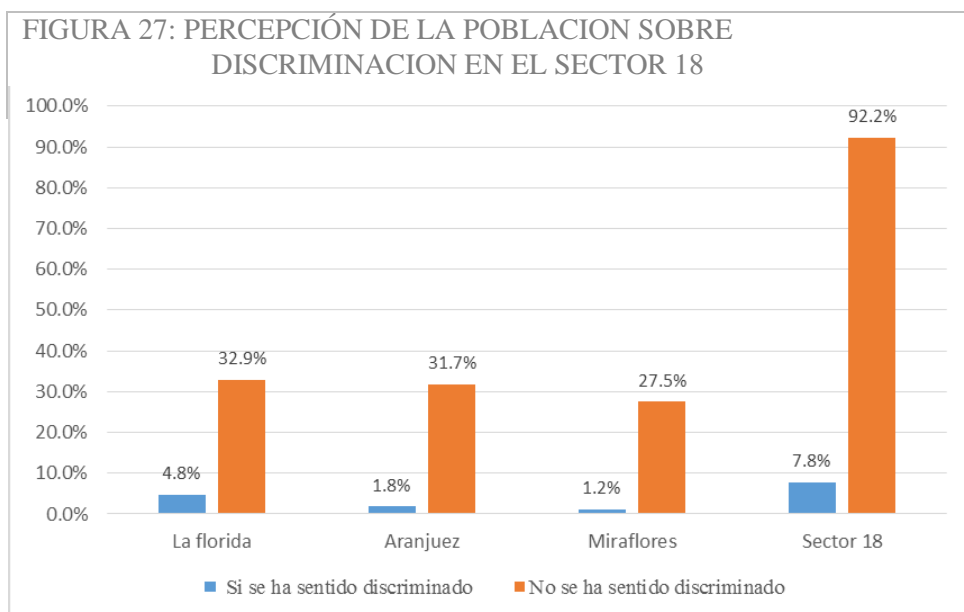
La intención del estudio en este punto, es mostrar a grandes rasgos la percepción de la población del sector 18 respecto a la valoración que se tienen para con ellos y frente a los demás, de esta forma se busca recolectar

información respecto a conductas de respeto y discriminación, evitando categorizar o mostrar modalidad de discriminación, tales como el racismo, el acoso, etc.

Las figuras presentadas a continuación muestran los resultados obtenidos tanto a si alguna vez la población del sector se ha sentido Irrespetada, así como Discriminada



Fuente: ídem.



Fuente: ídem.

De la figura se deduce que existe una pequeña cantidad de personas (12%) que se han sentido irrespetadas en el sector 18, mientras que la mayoría (88%) tiene una percepción de respeto reconociendo la igualdad ente personas generando una condición de equidad.

A propósito del tema de discriminación, el Ministerio de la Cultura ahonda un poco el tema, y en su web también declaran que:

Palabras como “cholo(a)” o “negro(a)” tienen una carga peyorativa histórica y han sido utilizadas a lo largo de los años de forma negativa como una manifestación de menosprecio hacia las personas afro descendientes, las pertenecientes a los pueblos indígenas, así como aquellas a las que se les relaciona con estos grupos humanos, sea por sus características físicas o sus usos y costumbres. Este desprecio se ha manifestado mediante la exclusión y la limitación en el ejercicio de sus derechos y la posibilidad de ejercerlos en condiciones de igualdad. (párr.9)

Todo lo anteriormente tratado, expresan en síntesis formas de convivencia que se dan en un ámbito social; dentro de las relaciones sociales existen manifestaciones culturales, ideológicas y de conducta que conducen a la construcción de un juicio social.

La figura 28, nos muestra que en Cajamarca aún existe una baja tasa de discriminación, aunque esta está casi nula, su existencia y que al menos una persona se halla sentido discriminada alguna vez es muestra de la falta de valores en las personas de la ciudad.

5.2. Asimilación de Costumbres

Este apartado cultural incluye también una apreciación de la población respecto a las costumbres y tradiciones cajamarquinas, indaga sobre la posición del sector y la valoración que hacen para con la ciudad; si es que ellos consideran que aún hoy en día se puede conservar, mantener y seguir llevando tradiciones propias de la ciudad, o en su defecto si en la ciudad existe el espacio adecuado para llevar a cabo costumbres externas a la misma.

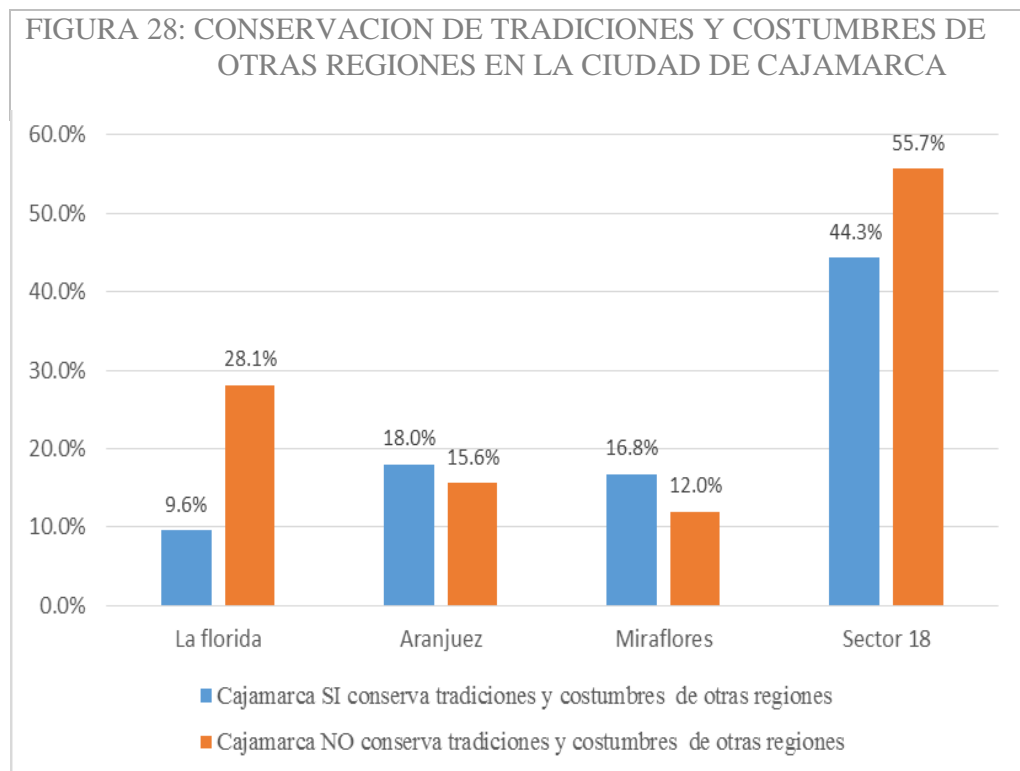
Jorge Yeshayahu Gonzales, en su análisis del Transnacionalismo, Transculturación y Redes Sociales Transmigracionales (2012), afirma que

En el caso de los inmigrantes peruanos se puede observar una dicotomía en el proceso de interacción cultural, de manera parcial, es decir, asumen elementos de la cultura dominante, pero a la vez conservan sus manifestaciones propias en el ámbito íntimo de la comunidad... cada individuo va formando su identidad específica en la interacción con los demás miembros de su campo social en la que tiene que acreditarse. (p.5)

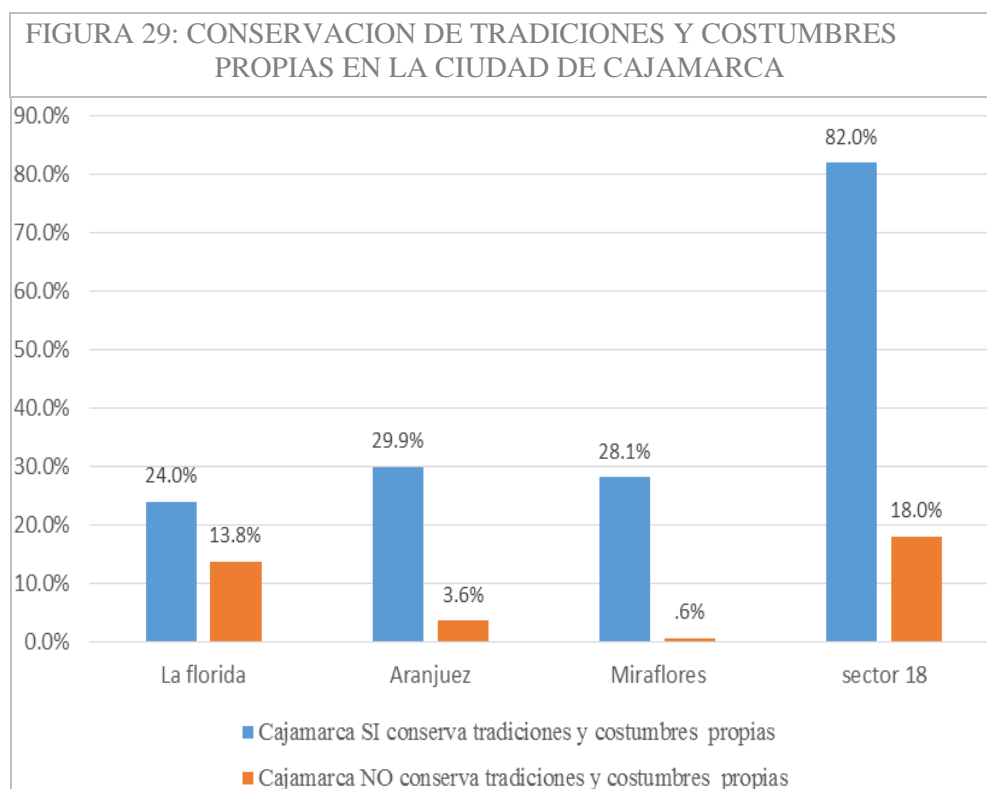
La investigación ha intentado dar una aproximación a esta dicotomía, en el sentido de indagar por un lado, la asimilación de costumbres y tradiciones provenientes de otras regiones separadas de Cajamarca, y de otro lado, la percepción que tiene la población respecto a la conservación y revalorización cultural, dada por costumbres y tradiciones emergidas de la propia ciudad y sector, entre los cuales podemos mencionar, la fiesta del carnaval, como celebración insignia del distrito y región de Cajamarca, que es reconocida a nivel nacional; mientras que para el caso de Sector 18 como tal, la festividad denominada “Fiesta del Urpo” donde la degustación de la chicha preparada

artesanalmente y contenida en un envase especial llamado *Urpo*, la cual es realizada en días previos al cierre del carnaval.

Los resultados de sus opiniones se muestran en la siguiente figura donde se revela que la mayoría de personas pertenecientes al sector 18 interiorizan que en la ciudad de Cajamarca como tal existe un ambiente adecuado donde las tradiciones y costumbres de otras regiones pueden convivir con las propias de la ciudad; se observa una pequeña brecha de diferencia entre una y otra opción; para un mejor análisis se presentan las figuras en cuestión.



Fuente: ídem.



Fuente: ídem.

Las figuras muestran que el mayor porcentaje de población concibe que las tradiciones y/o costumbres propias de Cajamarca aún se mantienen, y que la ciudad y el sector, tienen la capacidad de promover que dichas costumbres perduren y sean transmitidas a las generaciones próximas.

CONCLUSIONES

- a) **Los Aspectos Sociales** del sector 18 de la ciudad de Cajamarca, para un mejor análisis, la investigación los categoriza de la siguiente manera: *Población*, servicios de *Seguro de Salud*, *Nivel de Instrucción* y un análisis de la *Migración*.

Respecto a la población, está se encuentra equilibrada en términos de proporcionalidad, tanto en varones (50.6%) como la cantidad de mujeres (49.4), siguiendo esta tendencia la población asegurada (52.8%) y no asegurada (47.2%) revela una situación que despierta alarma, porque la cantidad de población que no cuenta con un seguro de salud es demasiado amplia, y esto acrecienta una vulnerabilidad social. En el tema sobre el nivel de instrucción educativo de la población, también es un punto crítico, ya que, el 12.2% de la población no cuenta con ningún nivel de estudios, así mismo el mayor porcentaje concentrado (32.9%) se encuentra únicamente con estudios primarios. Por último, el tema migratorio está siguiendo en los últimos 11 años (2007 – 2018) un declive en cuanto al número de personas que llegan al sector en busca de mejores oportunidades dado principalmente a la falta de empleo.

- b) **Los Aspectos Económicos**, presentes en el sector 18 de la ciudad de Cajamarca, se encuentran caracterizados en la investigación de acuerdo a los datos obtenidos, éstos son: vivienda, así como el tipo y uso que se le da, actividad económica del padre/madre, estabilidad laboral del padre/madre, ingreso económico familiar, y sobre todo, si el ingreso que perciben les es suficiente para cubrir los gastos esenciales de la vivienda. El estudio revela que, aunque existen brechas que están claramente remarcadas en los niveles de ingreso, ya que mientras hay familias que obtienen S/. 200 nuevos soles como ingreso

existen otros casos con hasta S/. 6000 nuevos soles, los niveles de satisfacción varían de familia en familia en una diferenciación de 11.4%.

c) **Las Actitudes Políticas** presentes en la población del sector 18 de la ciudad de Cajamarca, descritas en la investigación, se encuentran enmarcadas en un ambiente de desconfianza y desinterés de la población frente a cualquier espacio o momento que contenga una intención política, esto demostrado en la falta de voluntad al momento de participar en las últimas elecciones para la junta vecinal vigente; lo que revela el profundo desinterés que se encuentra arraigado en el interior de la población del sector; esto sumando a que el mayor porcentaje de la población identifica que la corrupción (62.9%) y la inseguridad (25.1) son los problemas más grandes con los que se conviven actualmente, demuestran la poca confianza que se tiene en el Estado y por ende en la política; esto pese a contar con una dependencia policial.

d) **Las manifestaciones culturales** del sector 18 de la ciudad de Cajamarca, se enunciaron en la investigación de acuerdo a dos grandes temas (percepción de valores y asimilación de costumbres) para describir las percepciones de respeto cultural, inclusión e identidad hacia el Sector 18 y hacia Cajamarca en general. Se detalla que el 12% se no se ha sentido respetado en algún momento de su vida, mientras que el 7.8% ha sufrido algún tipo de discriminación.

RECOMENDACIONES

- a) Se sugiere a la Municipalidad Provincial de Cajamarca, promover la formulación e implementación de planes de acción en base a la información presentada en el estudio, para mejorar la situación social, política, económica y cultural del sector 18, de la zona urbana de la ciudad de Cajamarca.
- b) Del mismo modo, al Gobierno Regional de Cajamarca, tener en cuenta el presente estudio que evidencia sobre todo la desconfianza en el marco del actuar político en el sector, para que hagan mayor incidencia en el tema y promuevan en dicha población el interés por las actividades políticas, sobre todo lo que pueden y no pueden hacer desde las diversas posiciones y niveles de poder.
- c) Es recomendable que las casas superiores de estudios como en este caso la Universidad Nacional de Cajamarca, impulse investigaciones de este tipo; para elaborar una base de datos en función a información que se vaya actualizando periódicamente y que abarque no solo al sector 18 La Florida, sino también, a todos los sectores urbanos de la ciudad de Cajamarca para lograr diagnosticar de manera eficiente la ciudad revelando las necesidades y problemas fundamentales que pudiesen existir y planificar estrategias de solución.

LISTA DE REFERENCIAS

- Borja, J. (2012). Seguridad Ciudadana: un desafío para las políticas locales. Colombia: Universidad de Antioquía.
- Carrillo, M. (2001). La flexibilización del contenido laboral de la constitución. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Durkheim, E. (1995). Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales. Madrid, España: Altaya.
- Feito, R. (2010). Teorías sociológicas de la educación. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Gonzales, J. (2012). Transnacionalismo, transculturación y redes sociales transmigracionales. Lima, Perú: La Diáspora
- INEI (2016). Estimaciones y proyecciones de población. Lima, Perú: INEI.
- INEI (2017). Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones. Lima, Perú: INEI.
- Meneses Rivas, M. (1998). Enfoques teóricos sobre la problemática urbano popular en el Perú. Lima, Perú: UNMSM/IIHS.
- Municipalidad Provincial De Cajamarca. (2016). Plan de Desarrollo Urbano 2016 – 2026. Cajamarca, Perú: MPC- ALAC
- Murria, M. y Gonzales, C. (2009). La seguridad Ciudadana: Instrumentos de análisis. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Nun J; Marín J. y Nurmis M. (1967). La marginalidad en América Latina. Santiago de Chile, Chile: Consejo asesor del programa conjunto ILPES DESAL.
- Próspero, J. Murillo, S. y Núñez, A. (2005): Nuevas Identidades Urbanas en América Latina. Buenos Aires, Argentina: ESPACIO
- Rodríguez, A; Riofrío G. y Welsh,E. (1972). De Invasores a Invasidos. Lima, Perú: DESCO.
- Secretaría Técnica Del Consejo Nacional De Trabajo Y Promoción Del Empleo (2005). Revisión de la remuneración mínima en Perú. Lima, Perú: MTPE.

Valdiviezo, M. (2013). La participación ciudadana en el Perú y los principales mecanismos para ejercerla. Lima, Perú: PUCP

Villamizar, C. (2015). El problema de la vivienda, el ejercicio de habitar bajo el concepto de dignidad. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana

REFERENCIAS WEB:

Hall, D. (2013). Informe Corrupción y servicios públicos. Recuperado de:<http://www.sociologossinfronteras.org/informe-corrupcion-y-servicios-publicos/>

Iperu. (2018). Conozca más sobre Cajamarca. Recuperado de:<https://www.peru.travel/es-lat/donde-ir/cajamarca.aspx>

Ministerio de Cultura (2018). Discriminación y racismo en el Perú. Recuperado de:<http://alertacontraelracismo.pe/sobre-alerta/discriminaci%C3%B3n-en-per%C3%BA>

Ministerio de Salud. (2017). Objetivos del Seguro Integral de Salud. Recuperado de:http://www.sis.gob.pe/Portal/quienes_somos/objetivos.html

Tanaka, M. (2013). Corrupción, ética y política. Recuperado de:<https://iep.org.pe/noticias/martin-tanaka-corrupcion-etica-y-politica-2/>

Tanaka, M. (2013). La política en el Perú. Recuperado de:<https://iep.org.pe/noticias/martin-tanaka-la-politica-en-el-peru/>

Wikipedia. (2018). Salario mínimo en el Perú. Recuperado de:https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Salario_m%C3%ADnimo_en_Per%C3%BA

APÉNDICE

INDICE DE FIGURAS

Figura 01: Distribución de la población según sexo y barrio del sector 18 de Cajamarca.....	16
Figura 02: Población asegurada y no asegurada según barrio del sector 18 de Cajamarca.....	18
Figura 03: Nivel de instrucción según barrio del sector 18 de Cajamarca.....	20
Figura 04: Lugar de nacimiento de padres de familia migrantes del sector 18 de Cajamarca.....	23
Figura 05: Lugar de nacimiento de madres de familia migrantes del sector 18 de Cajamarca.....	24
Figura 06: Población inmigrante desde 1947 hasta 2017 del sector 18 de Cajamarca.....	25
Figura 07: Uso y tipo de vivienda del sector 18 de Cajamarca.....	28
Figura 08: Número de familias por vivienda según barrio del sector 18 de Cajamarca.....	29
Figura 09: Composición de hogares según barrio en el sector 18 de Cajamarca.....	30
Figura 10: Ocupación principal del padre en el sector 18 de Cajamarca.....	33
Figura 11: Ocupación principal de la madre en el sector 18 de Cajamarca.....	34
Figura 12: Estabilidad laboral de padres de familia en el sector 18 de Cajamarca.....	36
Figura 13: Estabilidad laboral de la madre en el sector 18 de Cajamarca.....	37
Figura 14: Ingreso económico familiar en hogares sector 18 de Cajamarca.	40
Figura 15: Relación ingreso/gastos esenciales de las familias del sector 18 de Cajamarca.....	41
Figura 16: Opinión sobre gobierno y desarrollo en el sector 18 de Cajamarca.....	43
Figura 17: Participación en espacios políticos según barrio sector 18 de Cajamarca.....	45

Figura 18: Respuesta según barrio, a la pregunta: ¿Por qué no participó en las últimas elecciones vecinales?.....	46
Figura 19: Problema más importante del gobierno local en la ciudad según barrio del sector 18 de Cajamarca.....	48
Figura 20: Calificación de servicios con los que cuenta la vivienda según barrio sector 18 de Cajamarca.....	52
Figura 21: Calificación de servicios básicos con los que cuenta la zona según barrio del sector 18 de Cajamarca.....	53
Figura 22: Frecuencia de problemas entre vecinos en el sector 18 de Cajamarca.....	56
Figura 23: Principales problemas percibidos por la población en el sector 18 de Cajamarca.....	57
Figura 24: Estado de los espacios públicos en el sector 18 de Cajamarca.....	60
Figura 25: Seguridad de los espacios públicos en el sector 18 de Cajamarca.....	61
Figura 26: Percepción de la población sobre conductas de respeto e irrespeto del sector 18 de Cajamarca.....	65
Figura 27: Percepción de la población nivel de discriminación en el sector 18 de Cajamarca.....	65
Figura 28: Percepción de la población del sector 18 sobre la conservación de tradiciones y costumbres de otras regiones de Cajamarca.....	68
Figura 29: Percepción de la población del sector 18 sobre la conservación de tradiciones y propias de Cajamarca.....	69

INDICE DE TABLAS

Tabla 01: Vías de acceso.....	13
Tabla 02: Sectorización de la ciudad de Cajamarca.....	15
Tabla 03: Junta vecinal comunal del sector 18 de Cajamarca	15
Tabla 04: Salario mínimo en el Perú del 2010 - 2018.....	39
Tabla 05: Actividades de patrullaje municipal del Marco VII.....	59



CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL
DIAGNÓSTICO INTEGRAL URBANO DEL DISTRITO DE
CAJAMARCA
(ESTUDIO PARA ELABORACIÓN DE TÉSIS)

Nro. Encuesta

Barrio:

Nro. Sector:

SECCIÓN 1: INFORMACION GENERAL

1. Ubicación de la vivienda Avenida: 1 Jirón: 2 Prolong: 3 Pasaje: 4 Otro: 5

2. Informante: Padre: 1 Madre: 2 Hijo/Hija: 3 Otro:..... 4

3. Por favor, dígame el lugar de nacimiento:

Del entrevistado

Del padre

De la madre

4. Año que vino a vivir a Cajamarca (Sólo para los que no han nacido en Cajamarca)

5. Número de familias : ¿Cuántos familias ocupan esta vivienda?
varones Mujeres

6. Cuántas personas residen en la vivienda:

7. Nro. de ambientes que tiene la vivienda 8. Nro. de dormitorios

SECCIÓN 2: ASPECTOS SOCIALES

9. Usted vive:

Solo (a) y con hijos 1
Con esposo(a) e hijos (as)..... 2
Esposa (o), hijos, abuelos , tíos ,etc..... 3
Con otros (especifique)..... 4

10. La vivienda que ocupa es:

Propia 1
Alquilada 2
En hipoteca..... 3
Otra forma..... 4

11. El tipo de vivienda es:

Casa independiente 1
Departamento 2
Vivienda en quinta..... 3
Vivienda en casa de vecindad (callejón,
solar o 4
Vivienda improvisada 5

12. Uso de la vivienda:

Solo Vivienda..... 1
Solo actividad económica 2
Vivienda y actividad económica 3

Especifique:

13. ¿Cuántas personas del hogar cuentan con seguro de salud?

NRO. de personas con seguro

14. Indique el número de personas de su familia según grado de instrucción

Sin instrucción
Con primaria
Con secundaria
Con educación técnica
Con educación universitaria

SECCIÓN 3: ASPECTOS ECONÓMICO

15. Cuál es la ocupación principal de:

El padre:

Permanente	1	
Eventual	2	
Desocupado	3	

La madre:

Permanente	1	
Eventual	2	
Desocupado	3	

16. ¿Cuánto es el ingreso mensual total de su hogar (en promedio)?

S. _____

17. ¿El ingreso mensual en el hogar es suficiente para cubrir sus gastos esenciales?

SI	NO
1	2

SECCIÓN 4: ASPECTOS POLITICOS

18. ¿Con qué tipo de gobierno cree que el Perú logrará su desarrollo?

Un gobierno democrático
Un gobierno autoritario
No sabe/no opina

1	
2	
3	

19. Usted participa y/o pertenece a una organización política?

Partido político
Movimiento o frente
En comité vecinal
Otro:

SI	NO
1	2
1	2
1	2
1	2

20. ¿Ha participado en últimas elecciones para elegir a las autoridades de su sector?

Si
No
¿Por qué?

1	
2	

21. ¿Cuál es el problema más importante del gobierno local en la ciudad?

La corrupción
La inseguridad
Comercio ambulatorio
El crecimiento de la ciudad
Otro:

1	
2	
3	
4	
5	

SECCIÓN 5: SERVICIOS PUBLICOS

22. ¿Cómo calificaría los servicios que cuenta su vivienda?

Servicios	Bueno	Regular	Malo	No tiene
Agua.....	1	2	3	4
Desagüe.....	1	2	3	4
Luz eléctrica.....	1	2	3	4
Tv por cable	1	2	3	4
Internet.....	1	2	3	4
Teléfono fijo.....	1	2	3	4

23. ¿Cómo califica los servicios municipales en su sector?

Servicios	Bueno	Regular	Malo	No tiene
Limpieza pública	1	2	3	4
Operativos de control municipal	1	2	3	4
Regulación comercio ambulatorio	1	2	3	4
Servicios de baños públicos	1	2	3	4
Carné de sanidad (expendio de alimentos)	1	2	3	4
Seguridad ciudadana	1	2	3	4

24. Los problemas entre vecinos son:

Frecuentes
Más o menos frecuentes
No son frecuente

1	
2	
3	

25. Indique 3 problemas que considera más importantes en su sector

- _____
- _____
- _____

SECCIÓN 6: ESPACIOS PÚBLICOS

26. ¿Cuál es el estado de los espacios públicos de su sector?

	Muy buenos	Buenos	Regular	Malo	Muy malo	No tienen
Veredas	1	2	3	4	5	6
Pistas	1	2	3	4	5	6
Plataformas deportivas	1	2	3	4	5	6
Jardines	1	2	3	4	5	6
Parques.....	1	2	3	4	5	6
Centros de recreación.....	1	2	3	4	5	6
Centros de salud.....	1	2	3	4	5	6
Instituciones educativas.....	1	2	3	4	5	6
Centros comerciales.....	1	2	3	4	5	6
Centros culturales.....	1	2	3	4	5	6

27. Las áreas públicas son seguras

	Muy seguros	Seguros	Inseguros	Muy inseguro	No tienen
Veredas	1	2	3	4	5
Pistas	1	2	3	4	5
Plataformas deportivas	1	2	3	4	5
Jardines	1	2	3	4	5
Parques.....	1	2	3	4	5
Centros de recreación.....	1	2	3	4	5
Centros de salud.....	1	2	3	4	5
Instituciones educativas.....	1	2	3	4	5
Centros comerciales.....	1	2	3	4	5
Centros culturales.....	1	2	3	4	5

28. ¿Alguna vez se ha sentido? :

	SI	NO
Irrespetado(a).....	1	2
Discriminado(a).....	1	2

29. Usted cree que en Cajamarca hay un ambiente propicio para...

La conservación de las tradiciones y costumbres de otras regiones

SI	NO
1	2
1	2

La conservación de las tradiciones y costumbres de Cajamarca.....

Fecha:

OBSERVACIONES:

.....

.....

ENCUESTADOR:

TELEFONO:



FICHA DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO DE CALIDAD URBANA DEL SECTOR DIECIOCHO DEL DISTRITO DE CAJAMARCA

Cajamarca 2017

Barrio:.....
Responsable (es):

1) Localización y accesibilidad

1.1. Existencia y estado del sistemas de transporte público y número de paraderos disponibles en el barrio

.....
.....
.....
.....

1.2. Distancia geográfica y tiempo (a pie) del barrio al centro de la ciudad de distrito (Plaza de Armas)

.....
.....

1.3. Tiempo promedio de traslado en sistema de transporte público disponible del paradero, al centro de la ciudad de distrito (Plaza de Armas)

.....

2) Infraestructura y servicios urbanos

2.1. Existencia y estado de conservación de la pavimentación en calles.

.....

2.2. Existencia, estado de conservación y funcionamiento de las tomas de agua (hidrantes)

.....
.....

2.3. Existencia, estado de conservación y funcionamiento del alumbrado público en el interior del barrio

.....
.....

2.4. Frecuencia del servicio de recolección de residuos

.....



3) Equipamiento urbano

3.1. Existencia y tipo y funcionamiento (según usos) del equipamiento urbano público y privado en el interior del espacio residencial: de salud, educativo, recreativo, comercial (abasto y otros), cultural.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

4) Imagen urbana general

4.1. Existencia y estado de conservación del mobiliario urbano (juegos infantiles en áreas verdes, señalización urbana)

.....

.....

.....

.....

4.2. Apreciación de deterioro en viviendas (fachadas)

.....

.....

4.3. Presencia de modificaciones a viviendas y espacios públicos

.....

.....

4.4. Presencia y estado de la forestación urbana (en veredas y áreas verdes)

.....

.....

5) Problemáticas particulares detectadas: a nivel urbano que el grupo pueda identificar.

.....

.....

.....

.....

.....



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Cajamarca, en el Auditorio "Felipe Cogorno Vásquez" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca, del día seis de junio de dos mil dieciocho, siendo las cuatro y diez de la tarde, se reunieron los docentes: Dr. M.Cs. Carlos Rafael Suárez Sánchez (Presidente) M.Cs. Pedro Alcides Yáñez Alvarado (Secretario) Mg. Humberto Carmelo Caruajulca Medina (Vocal), integrantes del Jurado Evaluador para la Sustentación de la Tesis Titulada **"ESTUDIO SITUACIONAL DEL SECTOR 18 (BARRIOS LA FLORIDA, ARANJUEZ Y MIRAFLORES) DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA"** presentada por los Bachilleres en Sociología Engels **SANTILLÁN LLOVERA** y Frank Erik **SALDAÑA RODRIGUEZ** para optar el Título Profesional de Licenciadas en Sociología.

El Presidente del Jurado, indicó a las Bachilleres sustentantes que cuentan con treinta minutos para la exposición de la tesis las sustentantes debe centrarse en las partes más importantes del informe, dando así por iniciado el acto de sustentación. Concluida la exposición, los integrantes del Jurado realizaron preguntas, observaciones y sugerencias, las que fueron absueltas y consideradas por las Sustentantes para la redacción y presentación del Informe final.

Acto seguido el Presidente del Jurado pidió, a los asistentes al acto, abandonar el recinto para deliberar el resultado de la evaluación. Realizado el acto deliberativo, el Jurado determinó **APROBAR** la sustentación con el calificativo de **DIECISEIS (16)**.

Siendo las cinco y treinta del mismo día, se dio por concluido dicho acto académico, firmando el jurado en señal de conformidad.

M.Cs. Carlos Rafael Suárez Sánchez
PRESIDENTE

M.Cs. Pedro Alcides Yáñez Alvarado
SECRETARIO

Mg. Humberto Carmelo Caruajulca Medina
VOCAL

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Mediante la presente en calidad de miembro del Jurado evaluador de la Tesis “ESTUDIO SITUACIONAL DEL SECTOR 18 (BARIOS LA FLORIDA, ARANJUEZ Y MIRAFLORES) DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA”, los que suscribimos:

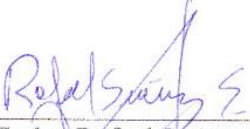
Presidente: M.Cs. Carlos Rafael Suárez Sánchez

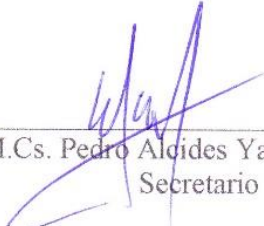
Secretario: M.Cs. Pedro Alcides Yañez Alvarado

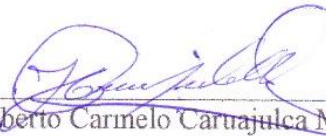
Vocal: Mg. Humberto Carmelo Caruajulca Medina

Dejamos Constancia que los bachilleres en Sociología Santillán Llovera Engels y Saldaña Rodríguez Frank Erik, han cumplido con realizar el levantamiento de observaciones de la Tesis antes mencionada, por lo que queda habilitado para la presentación final de los ejemplares requeridos de acuerdo al reglamento de la E.A.P de Sociología y realizar los trámites administrativos de obtención del título.

En tal sentido firmamos el presente, siendo el día Martes, 10 de Julio del 2018


M.Cs. Carlos Rafael Suárez Sánchez
Presidente


M.Cs. Pedro Alcides Yañez Alvarado
Secretario


Mg. Humberto Carmelo Caruajulca Medina
Vocal